

**AGUAS DE VALENCIA, S.A.**  
**Y**  
**AGUAS DE VALENCIA, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES E INFORMES DE GESTIÓN**  
**(INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS)**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1993**  
**JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

5557

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas  
de Aguas de Valencia, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AGUAS DE VALENCIA, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, las cuales se presentan separadamente, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993, las cuentas de pérdidas y ganancias y las memorias correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación de Aguas de Valencia, S.A. y del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 1993, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1993. Con fecha 23 de marzo de 1993 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 1992 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. El pasivo actuarial devengado por determinadas Sociedades al 31 de diciembre de 1993 para cubrir los compromisos de complemento de jubilación de su personal, tanto activo como pasivo, ascendía a 3.266 millones de pesetas para Aguas de Valencia, S.A. y 3.921 millones de pesetas en el consolidado, que en el supuesto de aplicar las normas de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1643/1990, supondría tener constituido un pasivo de 1.639 y 1.974 millones de pesetas a dicha fecha, respectivamente (véanse Notas 10 de la memoria individual y 13 de la consolidada). Dado que la provisión registrada al 31 de diciembre de 1993 asciende a 335 y 542 millones de pesetas, existe un déficit de 1.304 (individual) y 1.432 (consolidado) millones de pesetas, cuyo

registro, sin considerar efecto impositivo, habría supuesto una disminución de las reservas individuales y consolidadas de 1.078 y 1.253 millones de pesetas, respectivamente, y una disminución del beneficio del ejercicio 1993, individual y consolidado, de 226 y 179 millones de pesetas, respectivamente.

A estos efectos, debe considerarse que, en la determinación de la tarifa del ejercicio 1994, el Excmo. Ayuntamiento de Valencia ha acordado introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios las cantidades necesarias para cubrir el déficit existente en la provisión para el personal de Aguas de Valencia afecto al servicio de abastecimiento de agua (83,7% del total), sin establecer un calendario de dotaciones (véanse Notas 4-g y 10 de la memoria individual).

4. Tal como se indica en las Notas 10 y 13 de las memorias individual y consolidada, respectivamente, al 31 de diciembre de 1993, el Ayuntamiento de Valencia mantenía litigios con Aguas de Valencia, S.A. por los que había presentado a ésta reclamaciones por importes de 122 y 177 millones de pesetas, aproximadamente.

La provisión registrada al 31 de diciembre de 1993, de 122 millones de pesetas, dotada con cargo a resultados de ejercicios anteriores, sería suficiente de acuerdo con la sentencia de 1993 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que falla a favor de la Sociedad, declarando prescrita la reclamación de 122 millones de pesetas y minorando la reclamación de 177 a 114 millones de pesetas. No obstante, en 1994, el Ayuntamiento ha presentado recurso contra dicha sentencia.

En consecuencia, no es posible determinar si, como consecuencia de la resolución final de los recursos presentados, podrían ponerse de manifiesto ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 1993 adjuntas.

5. Según se indica en las Notas 12 y 15, de las memorias individual y consolidada, respectivamente, Aguas de Valencia, S.A. tiene contingencias de naturaleza fiscal, derivadas fundamentalmente de las actas relativas a la Licencia Fiscal de los ejercicios 1985 a 1990, que han sido recurridas por la Sociedad. Dichas actas totalizan 310 millones de pesetas, para las que existe una provisión al 31 de diciembre de 1993 (individual y consolidado) de 247 millones de pesetas dotada con cargo a resultados de ejercicios anteriores, que los Administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales estiman que será suficiente para hacer frente a los pagos que finalmente resulten necesarios. No obstante, la razonabilidad de la provisión dependerá de la resolución final de los recursos presentados por la Sociedad.
6. Conforme se indica en las Notas 2-b y 4-c, de las memorias individual y consolidada, respectivamente, Aguas de Valencia, S.A. mantiene diferencias de interpretación del contrato de concesión con el Ayuntamiento de Valencia en la determinación de la dotación anual al fondo de reversión. La Sociedad viene dotando al fondo de reversión

los importes que se reconocen como tales en las tarifas aprobadas y en determinados ejercicios otros adicionales con cargo a los recursos obtenidos con independencia de la tarifa del suministro, siendo el valor neto contable del inmovilizado material revertible al 31 de diciembre de 1993 (después de amortización acumulada y fondo de reversión) de 1.461 millones de pesetas.

Por su parte, la Sociedad filial, Omnium Ibérico, S.A., viene dotando el fondo de reversión y la amortización del inmovilizado material revertible de acuerdo con los criterios establecidos en cada una de las concesiones.

No es posible determinar en qué medida los criterios seguidos por las Sociedades en la contabilización del fondo de reversión podrían afectar a las cuentas anuales del ejercicio 1993 adjuntas, si bien el procedimiento de cálculo seguido en ambas Sociedades asegura que, salvo causas extraordinarias no previsibles, no se producirá un quebranto patrimonial en el momento de la reversión.

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 3 y los ajustes que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descritas en los párrafos 4 a 6 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 1993 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aguas de Valencia, S.A. y de Aguas de Valencia, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1993 y de los resultados de sus operaciones, así como de los recursos obtenidos y aplicados por Aguas de Valencia, S.A. durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
8. Los informes de gestión individual y consolidado adjuntos del ejercicio 1993 contienen las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de las Sociedades, la evolución de sus negocios y otros asuntos y no forman parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados informes de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de los informes de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



José Ignacio Olleros

30 de marzo de 1994

**AGUAS DE VALENCIA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1993**

**AGUAS DE VALENCIA, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992**  
(Miles de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	PASIVO	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 9):</b>		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	18.133	60.511	Capital suscrito	947.359	861.235
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)- Coste	78.108	103.651	Prima de emisión	17.527	17.527
Amortizaciones	233.687	217.184	Reservas-	3.462.512	3.538.370
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)- Terrenos y construcciones	(155.579)	(113.533)	Reserva legal	172.248	172.248
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.045.113	4.277.571	Otras reservas	3.290.264	3.366.122
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	213.067	491.275	Beneficio del ejercicio, según las cuentas adjuntas	126.315	113.614
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.340.239	1.336.583	Total fondos propios	4.553.713	4.530.746
Otro inmovilizado	767.122	746.454			
Amortizaciones	53.964	120.250	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 10):</b>		
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)-	5.746.599	5.516.343	Provisión para pensiones y obligaciones similares	334.858	174.172
Participaciones en empresas del grupo	(4.075.878)	(3.933.334)	Otras provisiones	442.917	444.717
Otras inversiones financieras permanentes	1.562.670	1.202.488	Fondo de reversión	1.905.043	1.500.269
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.437.282	1.118.282	Total provisiones para riesgos y gastos	2.582.818	2.119.158
Total inmovilizado	53.574	16.074			
	71.814	68.132	<b>ACREDORES A LARGO PLAZO:</b>		
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	5.704.024	5.644.221	Emisiones de obligaciones (Nota 11)	7.520	11.160
	3.071	5.562	Deudas con entidades de crédito del grupo (Nota 11)	20.400	-
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			Otros acreedores	94.289	96.909
Existencias	107.565	87.038	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (Nota 8)	61.750	-
Deudores-	1.467.085	1.641.079	Total acreedores a largo plazo	183.959	108.069
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.348.426	1.245.478			
Empresas del grupo, deudores	147.801	206.621	<b>ACREDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Deudores varios	191.789	388.653	Emisiones de obligaciones (Nota 11)	4.386	4.018
Personal	1.397	869	Deudas con entidades de crédito del grupo	253	20.740
Administraciones Públicas	11.673	-	Deudas con empresas del grupo	3.875	11.165
Provisiones	(234.001)	(200.542)	Acreedores comerciales	843.406	765.626
Inversiones financieras temporales (Nota 8)	1.802.567	558.138	Otras deudas no comerciales	1.191.672	1.171.648
Tesorería	279.770	791.957	Total pasivo circulante	2.043.592	1.973.197
Ajustes por periodificación	-	3.175	<b>TOTAL PASIVO</b>	9.364.082	8.731.170
Total activo circulante	3.656.987	3.081.387			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	9.364.082	8.731.170			

# AGUAS DE VALENCIA, S.A.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (Miles de Pesetas)

	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	HABER	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Aprovisionamientos (Nota 13)	1.362.464	1.335.304	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 13)-	3.489.243	3.198.146
Gastos de personal	2.133.401	1.881.003	Ventas de agua	1.302.340	1.207.813
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	239.127	230.399	Trabajos y servicios	17.748	35.467
Variaciones de las provisiones de tráfico (Nota 13)	33.459	19.844	Aumento de existencias	145.778	70.963
Otros gastos de explotación-			Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	153.640	99.455
Servicios exteriores (Nota 13)	847.030	631.108	Otros ingresos de explotación		
Tributos	73.276	77.820			
Dotación al fondo de reversión (Nota 10)	304.774	283.390			
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>115.218</b>	<b>152.976</b>	<b>Pérdidas de explotación</b>	-	-
Otros gastos financieros y gastos asimilados	17.683	19.894	Otros intereses e ingresos asimilados	136.846	68.840
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>119.163</b>	<b>48.946</b>			
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>234.381</b>	<b>201.922</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	-	-
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	-	20.000	<b>Pérdida de las actividades ordinarias</b>	-	-
Gastos extraordinarios	2.039	8.838	Beneficios en enajenación de inmovilizado	776	-
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	Ingresos extraordinarios	921	-
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>234.039</b>	<b>173.084</b>	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>342</b>	<b>28.838</b>
Impuesto sobre Sociedades	107.724	59.470	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	-	-
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>126.315</b>	<b>113.614</b>	<b>Pérdidas del ejercicio</b>	-	-

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993.

# AGUAS DE VALENCIA, S.A.

## MEMORIA

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

### TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

#### (1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aguas de Valencia, S.A. fue constituida en 1890 con la denominación social de Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S.A., cambiando dicha denominación a la actual en junio de 1988. La Sociedad tiene por objeto la gestión y explotación, bajo cualquiera de las formas jurídicas que pudieran existir, de los servicios de:

- Abastecimiento de agua potable a poblaciones
- Saneamiento, evacuación y depuración de aguas residuales
- Suministro de agua para usos agrícolas.
- Realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social, e incluso por cuenta de terceros, sean entidades públicas, privadas o particulares.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de comprar, vender, permutar, enajenar y realizar cualquier carga o gravamen sobre toda clase de bienes muebles o inmuebles que le pertenezcan.

Su actividad principal es la explotación de servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones, siendo el más significativo el prestado a la ciudad de Valencia.

A este fin, con fecha 7 de julio de 1904 y posterior actualización de 6 de junio de 1967, el Ayuntamiento de Valencia otorgó a la Sociedad la concesión del abastecimiento de agua potable en su término municipal hasta el 20 de marzo del año 2002.

La Sociedad aporta el estudio económico que contempla tanto los gastos habidos el año anterior, como la proyección de los mismos para el siguiente ejercicio y, en función de la previsión de volúmenes de agua a facturar, propone la correspondiente tarifa. Posteriormente, el Ayuntamiento, en pleno,



adopta el acuerdo de resolución del importe de la tarifa, que somete a la aprobación de la Consellería de Industria, Comercio y Turismo.

#### **Contrato de concesión-**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales siguen manteniéndose conversaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Valencia a los efectos de alcanzar un acuerdo en relación con el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Valencia, con posterioridad a la finalización del actual contrato de concesión en el año 2002.

### **(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) *Imagen fiel-***

Las cuentas anuales del ejercicio 1993 adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### **b) *Principios contables-***

Los principios contables aplicados por la Sociedad son los generalmente aceptados. Debe hacerse constar que, como consecuencia de las diferencias de criterio en cuanto a la interpretación del Contrato de Concesión entre el Ayuntamiento de Valencia y la Sociedad, hasta 1990 las dotaciones anuales al fondo de reversión se han venido realizando en base a estimaciones de tipo global en unos ejercicios y en otros en base al importe reconocido en la tarifa. En los ejercicios posteriores se ha dotado el importe máximo permitido por la legislación fiscal (véanse Notas 4-h y 10).

#### **c) *Comparación de la información-***

Las cuentas anuales del ejercicio 1992 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 1993, debido a diversas reclasificaciones sin efecto patrimonial, difieren de las presentadas en el ejercicio 1993, las cuales se ajustan a los modelos de cuentas anuales establecidos en la Orden de 14 de enero de 1994. Las principales reclasificaciones efectuadas han consistido en la reagrupación de las distintas partidas que componen el "Inmovilizado material", el "Activo circulante" y el "Pasivo circulante" en base a los nuevos modelos impuestos por la citada orden.

En el ejercicio 1993 la Sociedad ha modificado los criterios de clasificación de diversos conceptos de gastos en orden a una mejor información financiera, por lo que los epígrafes de "Aprovisionamientos", "Servicios exteriores" y "Trabajos efectuados por la empresa para el propio inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1993 y 1992 deben considerarse conjuntamente en cualquier comparación.

*d) Agrupación de partidas-*

En el balance de situación al 31 de diciembre de 1993 y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado en dicha fecha, se han agrupado distintas partidas a efectos de su presentación, según el siguiente detalle:

Cientes por ventas y prestaciones de servicio	Miles de Pesetas
Cientes	1.032.886
Efectos comerciales a cobrar	22.586
Cientes de dudoso cobro	223.235
Liquidaciones de recibos pendientes	69.719
	<b>1.348.426</b>

Otras deudas no comerciales	Miles de Pesetas
Administraciones Públicas	215.218
Remuneraciones pendientes de pago	36.809
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	154
Cuentas de recaudación- Ayuntamiento de Valencia	311.072
Generalitat Valenciana (tasa de saneamiento)	403.226
Otras deudas	225.193
	<b>1.191.672</b>

Gastos de personal	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	1.415.686
Seguridad Social	412.074
Pagos por complementos de jubilación (Notas 4-g y 10)	135.166
Provisión pensiones (Nota 4-g)	160.686
Otros gastos sociales	9.789
	<b>2.133.401</b>

**e) Elementos recogidos en varias partidas-**

Los elementos recogidos en varias partidas hacen referencia a los saldos mantenidos con el Ayuntamiento de Valencia. Junto a saldos mantenidos por la actividad propia, surgen otros derivados de la función recaudatoria de tasas y cánones que, por convenio expreso con el Ayuntamiento de Valencia, realiza la Sociedad para dicho organismo. La composición de estos saldos al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Deudor	Acreedor
Cientes-		
Facturación agua	50.549	-
Deudores varios-		
Trabajos varios (acometidas, canalizaciones, instalaciones, etc.)	51.436	-
Suplidos por elevación del agua de Río Magro	20.373	-
Otros servicios	8.536	-
Cuentas de recaudación-		
Tasa de alcantarillado recaudada por cuenta del Ayuntamiento de Valencia	-	240.120
Cánones recaudados	-	70.952
Otras deudas-		
Obras y amortización Picassent	-	120.685
Tasa por utilización del suelo, vuelo y subsuelo	-	9.588
Licencia fiscal	-	29.957
	<b>130.894</b>	<b>471.302</b>

**Obras y amortización Picassent-**

El recibo por facturación de agua en el término municipal de Valencia incluye una tarifa especial, relativa a la financiación de obras y amortización de la Planta de Tratamiento de Picassent (de titularidad municipal), de 1 y 5 pesetas, respectivamente, correspondiendo a la Sociedad la explotación de ésta hasta el término de la concesión.

La Sociedad en sus registros contables separa estas dos tarifas, y en ellas compensa pagos y trabajos por cuenta del Ayuntamiento de Valencia. El saldo neto al 31 de diciembre de 1993 de estas cuentas asciende a 120.685.000 pesetas.

**(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1993 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

Distribución	Miles de Pesetas
Reserva legal	12.632
Dividendos	113.683
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>126.315</b>

**(4) NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio de 1993, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la legislación mercantil vigente, han sido las siguientes:

**a) Gastos de establecimiento-**

Los gastos de establecimiento están formados, básicamente, por gastos de ampliación de capital y por estudios efectuados en relación con la obtención de nuevos contratos para abastecimiento de agua, y están contabilizados por los costes incurridos, que se amortizan a razón del 20% anual.

**b) Inmovilizado inmaterial-**

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir entre varios ejercicios y se imputa al resultado de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

Adicionalmente en el epígrafe de inmovilizado inmaterial se incluyen los costes incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas y por otros conceptos, contabilizados todos ellos por su coste de adquisición. Estos saldos se vienen amortizando a razón del 20% anual.

**c) Inmovilizado material-**

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véanse Notas 7 y 9). Las incorporaciones posteriores se han valorado a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de la mano de obra propia empleada en dichos trabajos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	40 a 60
Instalaciones técnicas y maquinaria	16 a 66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 a 20
Otro inmovilizado-	
Instalaciones de conducción y distribución	34 a 60
Elementos de transporte	7 a 14
Equipos para proceso de información	8

**d) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas-**

La Sociedad valora las participaciones en el capital de sociedades del grupo, sin cotización oficial, al menor valor entre el coste de adquisición, actualizado según diversas disposiciones legales (véase Nota 9), y el valor teórico contable según el último balance disponible. En el caso de que la participación se adquiriera mediante aportación de elementos de la Sociedad, el coste de adquisición es el valor neto contable de los elementos aportados.

Las inversiones financieras temporales se valoran al coste de adquisición corregido, en su caso, por los intereses devengados pendientes de cobro.

Las cuentas anuales adjuntas no reflejan el aumento o disminución del valor de las participaciones de las sociedades dependientes que resultaría de aplicar criterios de consolidación. No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1993.

*e) Existencias-*

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Material diverso	54.350
Obras en curso (trabajos a facturar)	53.215
	<b>107.565</b>

Las existencias de repuestos y materiales diversos se encuentran valoradas al coste (siguiendo el método del coste promedio de adquisición) o a valor de mercado, si éste fuera menor.

Las obras en curso se valoran al coste real de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de construcción.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

*f) Deudores-*

Dentro del epígrafe "Empresas del grupo, deudores" del balance de situación adjunto se incluye el importe de la participación en el capital operativo y las cuentas corrientes mantenidas con varias "Uniones Temporales de Empresas", constituidas por la Sociedad junto con otras empresas para llevar a cabo determinadas obras conjuntamente.

Las "Uniones Temporales de Empresas" en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 1993 así como sus respectivos porcentajes de participación, se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación
AVSA - Siemens	60%
AVSA - Auxiliar de Canalizaciones	50%
AVSA - Cubiertas - Degremont	42,7%

La Sociedad sigue el criterio de reconocer su participación en los resultados de las "Uniones Temporales de Empresas" en el ejercicio siguiente al de su obtención, en base a los estados financieros aprobados de las mismas. El efecto de registrar el resultado en el ejercicio en que se produce no resultaría significativo. Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han seguido criterios de integración proporcional para las distintas partidas de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de las respectivas "Uniones Temporales de Empresas". Si se hubieran seguido dichos criterios, su efecto no resultaría significativo.

**g) Complementos para pensiones y obligaciones similares-**

De acuerdo con el Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones acordado entre la Sociedad y sus empleados, aquélla está obligada a complementar las pensiones y prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a los trabajadores incorporados a la empresa con anterioridad al 1 de julio de 1991 o derecho habientes en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad. Precisamente, en este Reglamento se determina que la Sociedad no estará obligada a crear ningún tipo de fondo para hacer frente a estas obligaciones.

Hasta el ejercicio 1989 la Sociedad seguía el criterio de registrar el gasto derivado de sus compromisos con el personal en el momento de su pago que, a su vez, es el criterio seguido en la determinación de la tarifa anual del servicio de agua potable. En los ejercicios posteriores, tal como se detalla en la Nota 10, la Sociedad ha venido efectuando dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, con objeto de ir reconociendo el pasivo contraído en base al criterio del devengo, además de registrar también con cargo a resultados de cada ejercicio los pagos realizados al personal pasivo durante el mismo (véase Nota 2-d).

Los Administradores de la Sociedad entienden que la aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre, en lo relativo a la dotación del déficit contable del fondo de pensiones existente al 31 de diciembre de 1989 (7 años para el déficit del personal pasivo y 15 para el personal activo) podría llevar al desequilibrio del régimen económico-financiero de la concesión al no poderse absorber dichas dotaciones con los incrementos anuales de tarifas.

El Ayuntamiento de Valencia, en el acta de revisión de tarifas de 1994, ha acordado introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios, para el personal afecto al servicio de abastecimiento de agua (83,7% del total), las cantidades necesarias para poder cumplir lo dispuesto en la normativa vigente o lo que disponga la futura citada Ley del Seguro Privado, así como el cumplimiento de la legalidad que, en todo momento, contemple los Planes de Pensiones (véase Nota 10).

Por todo lo anterior, la Sociedad ha registrado como dotación para pensiones en el ejercicio 1993 un importe que asciende a 160.686.000 pesetas. El saldo de la provisión al cierre de este ejercicio, para el personal no afecto al abastecimiento de agua (véase Nota 10), se ajusta a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Sociedad está obligada a satisfacer determinadas percepciones o beneficios sociales a sus empleados al cumplir 40 años de servicio. El coste de estos premios de antigüedad es registrado en el momento en que se abonan o disfrutan. Los Administradores de la Sociedad estiman que el pasivo actuarial devengado por este concepto al 31 de diciembre de 1993 no es significativo.

***h) Otras provisiones para riesgos y gastos-***

La política de la empresa con respecto a otras provisiones para riesgos y gastos es la siguiente:

1. Provisión para impuestos.- Corresponde al importe registrado para hacer frente a las actas de inspección por licencia fiscal para los ejercicios 1985 a 1990, tal como se explica en las Notas 10 y 12.
2. Provisión para responsabilidades.- Corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase Nota 10).
3. Fondo de reversión.- Corresponde a la reconstitución del valor económico del activo revertible, dotándose tal como se indica en las Notas 2-b y 10, una parte con cargo a los costes incluidos en la tarifa anual por suministro de agua y el resto con cargo a recursos obtenidos con independencia de la tarifa del suministro. La Sociedad ha seguido el criterio, desde el ejercicio 1984, de dotar este fondo con cargo a los resultados del ejercicio, en base a estimaciones de tipo global (1984 a 1987 y 1991 a 1993) basadas en la distribución lineal del valor de activo de los elementos revertibles en los años de la concesión, y únicamente en base al importe reconocido en la tarifa para los ejercicios 1988 a 1990, ambos inclusive.



*i) Impuesto sobre beneficios-*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

*j) Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

El importe registrado como agua servida pendiente de facturar al 31 de diciembre de 1993 asciende a 512.395.000 pesetas, aproximadamente, que se ha incluido en el epígrafe de "Ingresos por venta de agua" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio adjunta con cargo al epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación adjunto. Adicionalmente la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación-servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta una estimación de los gastos de lectura que están pendientes de incurrir en relación con el agua servida pendiente de facturación a 31 de diciembre de 1993, que asciende a 49.460.000 pesetas, aproximadamente, con abono al epígrafe de "Acreedores comerciales".

Los ingresos recibidos de los usuarios del servicio por aportación a la ampliación de la red de distribución se registran como ingreso en el momento de su obtención, bajo el epígrafe de "Trabajos y servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

*k) Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. En base a estimaciones de los posibles despidos que, en circunstancias normales, pudieran tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dicho concepto, el pasivo devengado no sería significativo. Por

consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales adjuntas. No se esperan despidos anormales.

**d) Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos-**

La disposición transitoria 5ª de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales, estableció que el último devengo de la tasa de equivalencia fuese el último día del ejercicio 1989 aunque no hubiese cumplido diez años desde su último devengo. La Sociedad sigue el criterio de registrar este impuesto en el momento del pago, ya que no existen bases objetivas que permitan determinar el importe del impuesto devengado.

**(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

El movimiento habido durante el ejercicio 1993 en la cuenta de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1992	60.511
Trasposos al inmovilizado material	(34.860)
Adiciones	1.203
Dotación amortización	(8.721)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>18.133</b>

**(6) INMOVILIZADO INMATERIAL**

El movimiento habido durante el ejercicio 1993 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas					
	Aplicaciones Informáticas		Otro Inmovilizado Inmaterial		Derechos sobre Bienes en Arrendamiento Financiero	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
Saldo inicial	163.254	(102.542)	602	(461)	53.328	(10.530)
Entradas o dotaciones	4.798	(33.577)	-	(26)	14.114	(8.925)
Trasposos	-	-	-	-	(2.409)	482
<b>Saldo final</b>	<b>168.052</b>	<b>(136.119)</b>	<b>602</b>	<b>(487)</b>	<b>65.033</b>	<b>(18.973)</b>

La Sociedad ha adquirido determinados elementos, básicamente equipos informáticos y elementos de transporte, en régimen de arrendamiento financiero. Las principales condiciones en relación con los contratos de arrendamiento financiero vigentes al cierre del ejercicio se resumen a continuación:

	Miles de Pesetas
Coste en origen (sin opción de compra)	65.033
Cuotas pagadas en años anteriores	25.582
Cuotas pagadas en el presente ejercicio	25.696
Cuotas pendientes (sin opción de compra)	31.572
Valor de las opciones de compra	2.451

**(7) INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas				
	Saldo al 31-12-92	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31-12-93
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones	491.275	-	(330.854)	52.646	213.067
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.336.583	3.286	(1.563)	1.933	1.340.239
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	746.454	21.418	(1.111)	361	767.122
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	120.250	167.452	(19.700)	(214.038)	53.964
Otro inmovilizado:					
Instalaciones de conducción y distribución	5.409.927	-	-	211.744	5.621.671
Elementos de transporte	45.032	1.373	-	2.409	48.814
Equipo de proceso de datos	61.384	15.095	(365)	-	76.114
<b>Total coste</b>	<b>8.210.905</b>	<b>208.624</b>	<b>(353.593)</b>	<b>55.055</b>	<b>8.120.991</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	127.804	4.459	(60.973)	17.786	89.076
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.013.935	31.198	(1.563)	-	1.043.570
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	463.511	20.656	(992)	-	483.175
Otro inmovilizado:					
Instalaciones de conducción y distribución	2.267.028	123.537	-	-	2.390.565
Elementos de transporte	35.706	1.579	-	482	37.767
Equipo de proceso de datos	25.350	6.449	(74)	-	31.725
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>3.933.334</b>	<b>187.878</b>	<b>(63.602)</b>	<b>18.268</b>	<b>4.075.878</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>4.277.571</b>				<b>4.045.113</b>

Conforme se indica en la nota 4-c, la Sociedad ha procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales. El importe de las revalorizaciones netas acumuladas realizadas al amparo de dichas disposiciones en años anteriores ascendió a 3.105.449.000 pesetas (véase Nota 9). Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 1993, se encuentran totalmente amortizados determinados elementos por importe de 739.381.000 pesetas, aproximadamente.

Durante el año 1993 la Sociedad ha aportado para la constitución de la sociedad Empresa General de Servicios Públicos y Urbanos, S.L. (E.G.S.P.U.,

S.L.) bienes inmuebles por un valor neto contable de 269.737.000 pesetas (véanse Notas 8 y 12).

La mayor parte de las obras civiles de la Sociedad, así como las servidumbres de paso de las tuberías, no están aseguradas ni inscritas en el Registro de la Propiedad dado que, hasta el momento, los Administradores de la Sociedad han considerado que tanto su aseguramiento como su inscripción no presentan ventajas para el servicio y sería gravoso para los usuarios, debido al elevado coste de estos trámites.

#### **Clasificación según contrato de concesión-**

El Ayuntamiento de Valencia sólo ha venido admitiendo en las tarifas anuales la dotación al fondo de reversión por una parte de determinadas inversiones realizadas desde el año 1967 (el saldo de estas inversiones no cubierto por fondo de reversión en el momento final de la concesión, sería pagado por el Ayuntamiento entonces, denominándose este inmovilizado como "revertible con indemnización").

La clasificación del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 1993, atendiendo a su condición de revertible (con o sin indemnización) y no revertible, en función del contrato de concesión de abastecimiento de agua potable al término municipal de Valencia y otros, es la siguiente:

Inmovilizado	Miles de Pesetas		
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Neto
Revertible sin indemnización	4.876.091	(2.519.290)	2.356.801
Revertible con indemnización	1.645.656	(736.872)	908.784
No revertible	1.545.280	(819.716)	725.564
Inmovilizado en curso	53.964	-	53.964
	<b>8.120.991</b>	<b>(4.075.878)</b>	<b>4.045.113</b>

#### **(8) VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANÁLOGAS**

El movimiento habido durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Participación en Empresas del Grupo	Otras Inversiones Permanentes	Depósitos y Fianzas a Largo Plazo	Inversiones Financieras Temporales
Saldo al 31 de diciembre de 1992	1.118.282	16.074	68.132	558.138
Adiciones	319.000	37.500	3.682	1.244.429
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>1.437.282</b>	<b>53.574</b>	<b>71.814</b>	<b>1.802.567</b>

#### **Inversiones financieras temporales-**

Las inversiones financieras temporales, que tienen su vencimiento en el año 1994, han tenido una rentabilidad media durante el ejercicio 1993 del 9,58%.

Dentro del epígrafe "Inversiones financieras temporales" se incluyen 1.785 millones de pesetas en imposiciones a plazo con distintas entidades de crédito del grupo. La práctica totalidad de los ingresos financieros incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 se han originado por estas inversiones en entidades del grupo.

#### **Participación en empresas del grupo y asociadas-**

La adición habida en el presente ejercicio en este epígrafe, está motivada por la participación en la constitución de dos nuevas sociedades.

La información no auditada, a excepción de la relativa a Omnium Ibérico, S.A. (cuyo informe de auditoría incluye determinadas salvedades no consideradas en los datos adjuntos), más relevante al 31 de diciembre de 1993 de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, es la siguiente:

<b>Participaciones directas-</b>			
	Omnium Ibérico, S.A.	Empresa General de Servicios Públicos y Urbanos, S.L.	Companyia General D'Aigües de Catalunya, S.A.
Domicilio	G.V. Marqués del Turia, 19 (Valencia)	G.V. Marqués del Turia, 19 (Valencia)	Paseo Manuel Girona, 70 (Barcelona)
Actividad	Suministro de agua y mantenimiento de contadores de agua	Alquiler de bienes muebles e inmuebles	Suministro de agua y mantenimiento de contadores de agua en el ámbito de Cataluña
Participación en capital:			
Directamente	99,99%	61,54%	98%
Indirectamente	-	38,46%	2%
	Miles de Pesetas		
Capital	570.000	438.700	50.000
Reservas	993.096	-	-
Resultados-			
Ordinario	(26.524)	1.079	-
Extraordinario	26.524	-	-
Valor según libros de la participación	1.118.282	270.000	49.000

<b>Participaciones indirectas-</b>			
	Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	Vanagua, S.A.	Daguas, S.L.
Domicilio	G.V. Marqués del Turia, 27 (Valencia)	Rodríguez Arias, 28 (Bilbao)	Alcalde Escobar, 6 (Burriana)
Actividad	Prestación Servicios municipales ciclo integral del agua	Prestación Servicios municipales ciclo integral del agua	Prestación Servicios municipales ciclo integral del agua
Participación en capital:			
Indirectamente	67,25%	41,25%	65,09%
	Miles de Pesetas		
Capital	11.540	20.000	4.240
Reservas	18.085	(88)	3.865
Resultados-			
Ordinarios	65	(7.235)	(1.077)
Extraordinarios	-	-	(181)

**Otras inversiones financieras permanentes-**

La composición de la cuenta "Otras inversiones financieras permanentes" al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Participación en Ocoval, A.I.E.	2.000
Participación en Valencia Antiga, S.A.	50.000
Obligaciones, bonos y otros	1.574
	<b>53.574</b>

La adición habida en el presente ejercicio en este epígrafe, está motivada por la suscripción del 75% restante de la participación que se posee en Valencia Antiga, S.A., completando el 10,53% de participación total.

La Sociedad posee una participación del 20% en Coordinación Obras Valencia (Ocoval), A.I.E., cuyos datos más significativos se detallan a continuación:

	Miles de Pesetas
Capital	10.000
Reservas	(1.414)
Resultados:	
Ordinario	--
Extraordinario	--
Valor según libros de la participación	2.000

Al 31 de diciembre de 1993 la cuenta acreedora "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos" presenta la siguiente composición:

	Miles de Pesetas
Companyia General D'Aigües de Catalunya, S.A.	36.750
Valencia Antiga, S. A.	25.000
	<b>61.750</b>

**(9) FONDOS PROPIOS**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:



	Miles de Pesetas					Resultados del Ejercicio
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Reservas Voluntarias	
Saldo inicial	861.235	17.527	172.248	1.504.792	1.861.330	113.614
Ampliación de capital	86.124	-	-	-	(86.124)	-
Distribución de beneficios-						
Reservas voluntarias	-	-	-	-	10.266	(10.266)
Dividendos	-	-	-	-	-	(103.348)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	126.315
<b>Saldo final</b>	<b>947.359</b>	<b>17.527</b>	<b>172.248</b>	<b>1.504.792</b>	<b>1.785.472</b>	<b>126.315</b>

#### Capital suscrito-

Durante el ejercicio 1993 la Sociedad ha ampliado su capital en 86.124.000 pesetas, con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 172.248 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una. Tras esta ampliación, el capital social de la sociedad está representado por 1.894.718 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 1993 los accionistas de la Sociedad con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito, eran los siguientes:

	%
Saur, S.A.	28,18%
Banco de Valencia, S.A.	10,07%
Urbaser, S.A.	10,00%

Las acciones de Aguas de Valencia, S.A. en poder de su sociedad filial Omnium Ibérico, S.A. representan, al 31 de diciembre de 1993, el 2,05% del capital, totalizando 38.827 acciones comunes, con un valor nominal global de 19.413.500 pesetas, y un precio medio de adquisición de 2.829 pesetas por acción.

La Sociedad tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valencia y Barcelona la totalidad de sus acciones.

#### Reserva legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **Prima de emisión-**

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado como consecuencia de aumentos del capital social llevados a cabo en ejercicios anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **Otras reservas-**

Como consecuencia de las diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material y financiero, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en su día en los siguientes importes que, a su vez, han sido aplicados como se indica a continuación:

	Miles de Pesetas
Revalorizaciones y actualizaciones legales:	
Del inmovilizado material neto	3.105.449
Del inmovilizado financiero	1.017.651
	4.123.100
Menos - Traspasos a:	
Capital social	(414.859)
Reservas y otros	(1.907.231)
Fondo de reversión	(296.218)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>1.504.792</b>

El saldo de la cuenta "Otras Reservas" tiene el carácter de no distribuible (Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero).

#### **Reservas voluntarias-**

Hasta que el saldo de gastos de establecimiento no haya sido totalmente amortizado, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, del saldo de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 1993, son indisponibles 18.133.000 pesetas.

**(10) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Provisión para Impuestos	Provisión Responsabilidades	Fondo de Reversión	Provisión para Pensiones
Saldo al 31 de diciembre de 1992	246.957	197.760	1.500.269	174.172
Dotaciones	-	4.200	304.774	160.686
Salidas	-	(6.000)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>246.957</b>	<b>195.960</b>	<b>1.805.043</b>	<b>334.858</b>

Los riesgos y gastos cubiertos por estas provisiones son los siguientes:

**Provisión para impuestos-**

Corresponde al importe pendiente de pago estimado por las actas de inspección relativas a la licencia fiscal (véase Nota 12).

**Provisión para responsabilidades-**

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad mantenía litigios con el Ayuntamiento de Valencia, derivados de un acuerdo de éste, tomado en julio de 1982, en el que se establecía una tarifa especial sobre el precio de agua de 1,50 pesetas por metro cúbico facturado:

- El 4 de julio de 1991, el Ayuntamiento de Valencia notificó una liquidación complementaria (a la reclamada en agosto de 1985, de 301 millones de pesetas, aproximadamente, por el período comprendido entre el 1 de julio de 1982 y diciembre de 1984 y hecha efectiva por la Sociedad en 1990) por valor de 122.719.000 pesetas, correspondiente a la tarifa especial de 1,50 pesetas por metro cúbico no recaudada entre el 1 de enero de 1985 y junio de 1986. La Sociedad dotó con cargo al resultado del ejercicio 1990, una provisión por este importe.
- Adicionalmente, el Ayuntamiento de Valencia notificó la liquidación de los intereses de demora devengados por el principal de 301 millones correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre de 1985 y el 8 de agosto de 1990, por un importe total de 177.557.000 pesetas.

Con fecha 1 de diciembre de 1993, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó sentencia al respecto, fallando parcialmente a favor de Aguas de Valencia, S.A., la cual sólo debe reembolsar al

Ayuntamiento de Valencia, 114 millones de pesetas, en concepto de intereses de demora por el período entre el 4 de julio de 1986 (fecha que corresponde a los cinco años anteriores a la notificación de la liquidación por los intereses de demora) y el 29 de julio de 1990 (fecha en la que se hizo efectivo el importe de la liquidación origen de estos intereses). No obstante, el Ayuntamiento ha presentado recurso de casación, y la Sociedad ha decidido mantener al 31 de diciembre de 1993 la provisión inicial de 122 millones de pesetas.

Los 74 millones de pesetas restantes corresponden al importe estimado por la Sociedad para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de otros litigios en curso de menor cuantía.

#### Fondo de reversión-

Corresponde al saldo de fondo de reversión dotado de acuerdo con los criterios explicados en las Notas 2-b y 4-h. El detalle de las dotaciones practicadas por la Sociedad es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Fondos en Tarifas	Fondos Extratarifarios	Total
Dotación inicial al fondo (año 1964)	-	2.000	2.000
Transferencia de "Regularización Decreto Ley 13/1973" (año 1974)	-	58.467	58.467
Actualización practicada en 1983, de acuerdo con el R.D. 382/1984	-	237.751	237.751
Ejercicio 1984	8.887	76.593	85.480
Ejercicio 1985	9.466	129.034	138.500
Ejercicio 1986	13.599	172.875	186.474
Ejercicio 1987	15.424	160.576	176.000
Ejercicio 1988	20.823	-	20.823
Ejercicio 1989	20.823	-	20.823
Ejercicio 1990	22.000	-	22.000
Ejercicio 1991	27.900	240.661	268.561
Ejercicio 1992	28.346	255.044	283.390
Ejercicio 1993	30.900	273.874	304.774
	<b>198.168</b>	<b>1.606.875</b>	<b>1.805.043</b>

#### Provisión para pensiones-

Esta provisión, tomando como referencia el cálculo actuarial efectuado, recoge una parte de los compromisos adquiridos por la Sociedad con los empleados incorporados a la empresa con anterioridad al 1 de julio de 1991 que le obligan en determinadas condiciones, a complementar las prestaciones de la Seguridad Social relativas a las pensiones de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad y ha sido dotada de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4-g.

Adicionalmente a la dotación efectuada en el ejercicio, la Sociedad sigue el criterio de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los importes pagados en concepto de complementos de pensiones (véase Nota 2-d).

El estudio actuarial efectuado por actuarios independientes (cuyas principales hipótesis son: 8% de tasa de actualización y un porcentaje de incremento salarial del 6%, utilizando las tablas GRM/F-80) establece los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos al 31 de diciembre de 1993, así como los importes de la provisión necesaria a dicha fecha en aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1.643/1990 (véase Nota 4-g), según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas		
	Importes Totales	Saldo Contable	Exceso (Defecto)
<b>Pasivo actuarial total devengado</b>	<b>3.266</b>		
Personal pasivo	1.853		
Personal activo	1.413		
<b>Disposición Transitoria Cuarta (PGC)</b>	<b>1.639</b>	<b>335</b>	<b>(1.304)</b>
Personal pasivo	1.059		
Personal activo	580		
Con cargo a fondos propios (16,30%)	267	300	33
Con cargo a tarifa (83,70%)	1.372	35	(1.337)

El pasivo devengado de acuerdo con el estudio actuarial realizado a 31 de diciembre de 1993 supone una disminución de 90 millones de pesetas, aproximadamente, respecto del estudio del año anterior al haberse contemplado el aumento de cobertura de prestaciones establecido por la Seguridad Social.

#### (11) DEUDAS NO COMERCIALES

##### Deudas con Entidades de Crédito del Grupo-

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad había recibido un crédito, con garantía de la propia Sociedad, del Banco de Valencia, S.A. de 20.400.000 pesetas de límite, que se encontraba dispuesto en su totalidad. Dicho crédito tiene vencimiento el 20 de mayo de 1996 y un tipo de interés anual del 12,25%. Los intereses devengados por este crédito durante el ejercicio se incluyen en el epígrafe "Otros gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Emisión de Obligaciones-

Las obligaciones en circulación de la Sociedad presentan la siguiente composición:

Fecha de emisión	1963	1965	
Interés	7,198%	7,198%	Total
Último vencimiento	1995	1997	
Saldo a largo plazo	2.250	5.270	7.520
Vencimiento a corto plazo	2.110	1.530	3.640
Intereses devengados no vencidos			746
Saldo a corto plazo			4.386

### (12) SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Pesetas
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	234.039
Diferencias temporales-	
Dotación provisión para pensiones	160.686
Ajuste cuotas "leasing"	(11.917)
Amortización (Real Decreto Ley 3/93)	(11.125)
Otras diferencias temporales	12.938
Diferencias permanentes	12.285
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>396.906</b>

Las diferencias temporales se originan en el ejercicio y corresponden a la dotación del ejercicio a la provisión para pensiones y obligaciones similares y a la contabilización de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, no se ha registrado el impuesto anticipado correspondiente a la diferencia temporal correspondiente a la dotación a la provisión para pensiones.

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación

de empleo. La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 68.315.000 pesetas. Como quiera que el importe total de las deducciones supera el 25% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, que representa el porcentaje máximo de deducción autorizado de acuerdo con las inversiones realizadas por la Sociedad, solamente ha deducido en el ejercicio 1993 la suma de 34.729.000 pesetas. El resto de 33.586.000 pesetas podrá deducirlo de las cuotas correspondientes a los cinco ejercicios inmediatamente siguientes siempre que en cada ejercicio no se supere el límite máximo de deducción autorizado y de acuerdo con los plazos de aplicación establecidos.

Durante el año 1993 la Sociedad ha aportado para la constitución de una sociedad (véanse Notas 7 y 8) bienes inmuebles por un valor neto contable de 269.737.000 pesetas.

Dado que el valor catastral de algunos de estos inmuebles, por importe de 53.989.000 pesetas, supera el valor neto contable dado de baja, a efectos impositivos se genera un incremento de valor patrimonial en la Sociedad, la cual se acoge al artículo 15 de la L.I.S. y al artículo 146 del R.I.S., comprometiéndose a reinvertir en los plazos marcados en dichos artículos, el valor catastral de dichos inmuebles.

A estos efectos, durante el ejercicio 1993 la Sociedad ha invertido la totalidad del importe acogido a la citada exención por reinversión.

En 1990 la Inspección de Hacienda de Valencia levantó actas relativas a la licencia fiscal de los ejercicios 1984 a 1990 (básicamente por diferente aplicación de criterio en la base para aplicar el impuesto por metro cúbico de capacidad de suministro). Dichas actas que fueron firmadas en disconformidad, fueron confirmadas por la Oficina Técnica de la Inspección en 1991 para los ejercicios 1985 a 1990, por un importe total de 595.422.000 pesetas, según el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Cuotas	103.010
Recargos	143.947
	<b>246.957</b>
Intereses de demora	62.652
Sanciones	285.813
	<b>595.422</b>

En fecha 28 de mayo de 1992 el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia dictó resolución por la que se anulaban las sanciones impuestas por importe de 285.813.000 pesetas y resultando nuevas liquidaciones por

importe total de 309.609.000 pesetas (cuotas, recargos e intereses). Contra dichas liquidaciones la Sociedad ha interpuesto el correspondiente recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. La Sociedad tiene registrada una provisión al 31 de diciembre de 1993 (véase Nota 10), por el importe de cuotas y recargos, ya que de acuerdo con las estimaciones de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, no se espera que haya que hacer frente a los importes de intereses.

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad tiene pendientes de inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que le son de aplicación, excepción hecha de la licencia fiscal. Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos adicionales, si los hubiera, que podrían derivarse de futuras inspecciones, no serían significativos.

### (13) INGRESOS Y GASTOS

El desglose del saldo de "Aprovisionamientos" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Compras de repuestos y materiales diversos	435.640
Trabajos realizados por otras empresas	929.604
Variación de existencias	(2.780)
	<b>1.362.464</b>

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con sociedades del Grupo Aguas de Valencia, S.A. y Sociedades Dependientes han sido las siguientes:

	Miles de Pesetas
Venta de agua	(216.342)
Ingresos por prestaciones de servicios	(132.261)
Venta de materiales	(31.075)
Otros ingresos	(10.997)
Compras de materiales	72.523
Gastos por prestación de servicios y otros	44.380
Dividendos pagados	2.120
Gastos financieros	257
Arrendamientos	15.031
Otros gastos	3.390

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 1993 se localiza en la provincia de Valencia.



El saldo del epígrafe "Variaciones de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde en su totalidad a la dotación a la provisión para insolvencias. El detalle de las dotaciones practicadas por la Sociedad es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Dotación incluida en tarifas	27.700
Dotación extratarifaria	8.929
Provisiones aplicadas	(3.170)
	<b>33.459</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, fue el siguiente:

Categoría profesional	Nº Medio Empleados
Titulados superiores y medios	54
Técnicos no titulados	92
Administrativos	78
Lectores cobradores	10
Oficiales	118
Peones	31
	<b>383</b>

El desglose del saldo de "Servicios exteriores" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Suministros	294.505
Reparaciones y conservación	211.933
Arrendamientos y cánones	46.073
Servicios bancarios	71.467
Primas de seguros	54.695
Otros	168.357
	<b>847.030</b>

**(14) RETRIBUCIÓN Y OTRAS  
PRESTACIONES AL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

Durante el ejercicio 1993, la Sociedad ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por los miembros de su Consejo de Administración:

	Miles de Pesetas
Sueldos y dietas	11.865
Otras remuneraciones	5.681
	<b>17.546</b>

No existen anticipos, créditos ni compromisos por pensiones o seguros de vida concedidos a los miembros de su Consejo de Administración.

(15) CUADRO DE FINANCIACIÓN DE LOS EJERCICIOS 1993 Y 1992

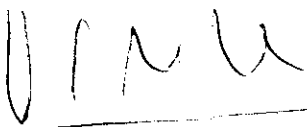
APLICACIONES	Miles de Pesetas		ORÍGENES	Miles de Pesetas	
	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992		Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	1.203	-	Recursos procedentes de las operaciones	838.493	695.827
Adquisición de inmovilizado:			Deudas a largo plazo	23.124	4.038
Inmovilizaciones inmateriales	18.912	35.091	Enajenación inmovilizado:		
Inmovilizaciones materiales	188.924	261.610	Inmovilizaciones materiales	1.330	43.258
Inmovilizaciones financieras	90.445	17.799	Gastos de establecimiento	-	7.983
Aportación de inmovilizado material para la constitución de una participada	269.737	-	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	61.750	-
Dividendos	103.348	103.348	Aportación de inmovilizado material para la constitución de una participada	269.737	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	5.098			
Provisión para riesgos aplicada	6.000	-			
Cancelación de deuda a largo plazo	10.660	6.179			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>689.229</b>	<b>429.125</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>1.194.434</b>	<b>751.106</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>505.205</b>	<b>321.981</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.194.434</b>	<b>751.106</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.194.434</b>	<b>751.106</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Pesetas	
	1993	1992
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>Aumento</b>	<b>Disminución</b>
Existencias	20.527	-
Deudores	-	173.994
Acreedores	-	70.395
Inversiones financieras temporales	1.244.429	-
Tesorería	-	512.187
Ajustes por periodificación	-	3.175
<b>TOTAL</b>	<b>1.264.956</b>	<b>759.751</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>505.205</b>	<b>-</b>
		<b>145.699</b>
		<b>-</b>
		<b>325.047</b>
		<b>-</b>
		<b>-</b>
		<b>62.383</b>
		<b>533.129</b>
		<b>-</b>

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1993	1992
Resultado del ejercicio	126.315	113.614
Aumentos:		
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos	4.200	20.000
Dotación a las amortizaciones del inmovilizado	239.127	230.399
Dotación al Fondo de Pensiones	160.686	43.172
Dotación al Fondo de Reversión	304.774	283.390
Imputación a resultados de gastos a distribuir en varios ejercicios	4.167	5.252
Disminuciones:		
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	(776)	-
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>838.493</b>	<b>695.827</b>

En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 8 de Marzo de 1.994 formuló la cuentas anuales, que comprenden el balance, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias, contenida en otra hoja de papel común y la memoria, contenida en veintinueve hojas de papel común, numeradas del 1 al 29 ; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



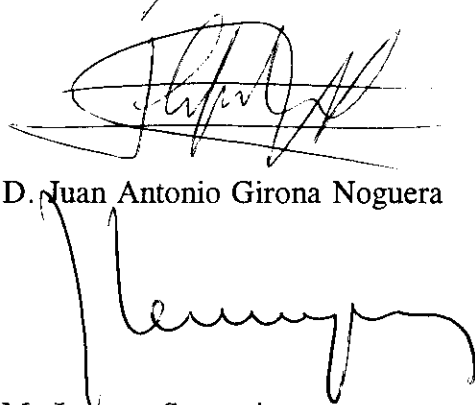
D. Fernando Abril Martorell



D. Alvaro Aguirre Pascual



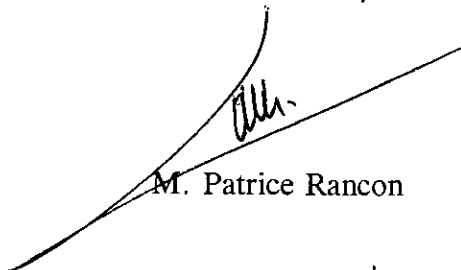
D. Luis Cuñat Albiol



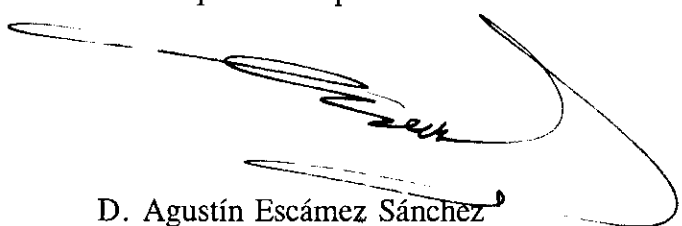
D. Juan Antonio Girona Noguera

M. Bernard Devalan

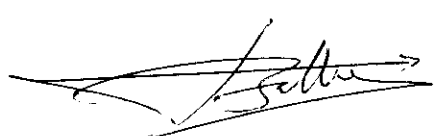
M. Jacques Sennepin



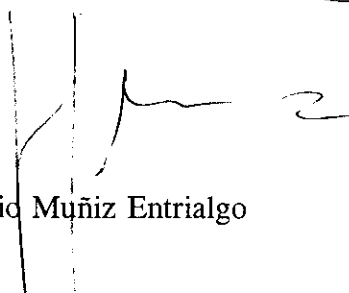
M. Patrice Rancon



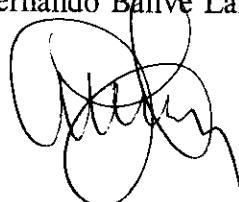
D. Agustín Escámez Sánchez



D. Fernando Ballvé Lantero



D. Juan Ignacio Muñiz Entrialgo



D. Francisco Doménech López

***Aguas de Valencia, S.A.***  
***Informe de Gestión. Ejercicio 1.993***

**1.- Evolución de los Negocios**

Durante el año 1.993 nuestra Empresa ha evolucionado en el ejercicio de un modo similar al que tuvo en los ejercicios precedentes.

Se ha producido una disminución en el consumo de agua en baja de un 2,90%, consecuencia de una mayor concienciación por parte de los abonados en la escasez de dicho recurso y de las campañas realizadas por la administración en orden a un mejor aprovechamiento del agua consumida.

En fecha 30 de Diciembre de 1.993 se amplió el Capital Social en un 10%, con cargo a reservas voluntarias. Esta ampliación fue totalmente suscrita. El capital a 31 de Diciembre de 1.993 ascendía a 947.359 miles de pesetas.

**1.1 Venta de Agua**

En el cuadro siguiente se presenta los datos fundamentales de la evolución del negocio de venta de agua.

	<b>Año 1.992</b>	<b>Año 1.993</b>	<b>% variación relativa</b>
Número medio de Abonados	403.990	410.152	1,53%
Número de Abonado al 31/12	406.979	413.324	1,56%
Producción de Agua (Hm <sup>3</sup> )	113,4	108,2	-4,58%
Facturación de Agua (Hm <sup>3</sup> )	77,9	78,2	0,43%
Litros facturados por abonado y día	528	523	-1,08%
Rendimiento de las Redes	68,67%	72,28%	5,26%
Capacidad de producción (Hm <sup>3</sup> )	134,3	165,9	23,47%
Ratio producción/capacidad	84,44%	65,25%	--
Margen producción sobre capacidad (Hm <sup>3</sup> )	20,9	57,6	175,69%

**Longitud de las redes instaladas (km.)**

Tubería de aducción

Redes arteriales

Red de Baja Presión

<b>1.337,5</b>	<b>1.356,8</b>	<b>1,44%</b>
108,7	109,2	0,45%
1.151,6	1.167,8	1,41%
77,2	79,8	3,32%

**Clasificación de la tubería instalada (m.)**

Hormigón

Hierro Fundido

Fibrocemento

Acero

Polietileno

<b>Detalle del ejercicio 1.993</b>		
<b>Instalada</b>	<b>Retirada</b>	<b>Variación</b>
1.933	1.639	294
7.145	5.043	2.102
18.541	3.090	15.451
108	0	108
3.625	2.346	1.279
<b>31.352</b>	<b>12.119</b>	<b>19.234</b>

## 1.2 Trabajos facturados a terceros

Esta actividad se centra en la realización de acometidas para suministro de agua, análisis de agua en nuestro laboratorio, estudios técnicos y medioambientales y en trabajos relativos al abastecimiento, la mayor parte de ellos efectuados para Organismos Públicos.

En el ejercicio 1.993 se han realizado los trabajos que se presentan en el siguiente cuadro:

	<u>Número</u>
Acometidas	839
Trabajos para terceros	769

## 1.3 Inmovilizado material

Con la inclusión de trabajos en curso del ejercicio 1.992 el incremento del inmovilizado durante 1.993 ha sido el siguiente: (expresado en miles de pesetas)

	<u>Variación</u>
Terrenos y construcciones	-278.208
Instalaciones técnicas	3.656
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	20.668
Instalaciones de conducción y distribución	211.744
Elementos de transporte	3.782
Equipos de proceso de datos	14.730

El saldo de trabajos en curso al terminar el ejercicio de 1.993 es de 53.964 miles de pesetas.



La importante disminución del saldo de inmovilizado por terrenos y construcciones se debe a la aportación realizada para la constitución de nuestra filial Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. (EGSPU,S.L.) registrada el 1 de Agosto de 1.993.

#### 1.4. Participación en otras empresas

A 31 de Diciembre de 1.993 Aguas de Valencia, S.A. (AVSA) participa en las tres Uniones Temporales de Empresas que se relacionan a continuación:

	U.T.E.	Fecha constitución	Participación de AVSA	Otros participantes
I	AVSA/ACSA	22-Dic-89	50,00%	Auxiliar de Canalizaciones, S.A. (50%)
II	AVSA/Cubiertas/DEGREMONT	28-Dic-89	42,70%	CUBIERTAS Y MZOV, S.A. (38,43%) DEGREMONT, S.A.E. (18,87%)
III	AVSA/SIEMENS	23-Jun-92	60,00%	SIEMENS, S.A. (40,00%)

La U.T.E. I (AVSA/ACSA) se constituyó para la realización de la tercera fase de la Ampliación de la Planta Potabilizadora de Picassent. Durante el ejercicio 1.993 se ha terminado totalmente la obra. El resultado definitivo de esta U.T.E. se incorporará en un 50% al resultado de AVSA en el ejercicio de 1.994.

La U.T.E. II se constituyó para la Ampliación de la Planta Potabilizadora de La Presa. Se terminará la obra durante el primer trimestre de 1.994, realizándose en Abril de ese mismo año la entrega provisional al Consell Metropolità de L'Horta.

La U.T.E. III tiene por objeto la realización del Sistema de Telecontrol y Telemando de la Red de Alcantarillado de Valencia. Está prevista la inauguración de las instalaciones durante el primer trimestre de 1.994.

Durante el ejercicio 1.993, con participación de AVSA, se han constituido las empresas que se relacionan a continuación:

<b>Empresa</b>	<b>Capital Social (miles)</b>	<b>Participación de AVSA</b>	<b>Otros participantes</b>
Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L.	438.700	61,54%	Omnium Ibérico, S.A. (38,46%)
Companyia Gral. d'Aigües de Catalunya, S.A.	50.000	98,00%	EGSPU, S.L. (1%) SEASA (1%)

### 1.5 Otros

Las provisiones realizadas durante el ejercicio 1.993 han sido (en miles de pesetas):

	<b>Con recursos tarifarios</b>	<b>Con recursos propios</b>	<b>TOTAL</b>
Provisión para insolvencias	27.700	5.759	33.459
Fondo de reversión	30.900	273.874	304.774
Dotación de pensiones	16.900	143.786	160.686
Amortización del inmovilizado	225.600	13.527	239.127

La dotación acumulada de pensiones con cargo a recursos propios, que ha de cubrir el 16,3% del total, asciende a 300.000 miles de Pts., con lo que la empresa cumple lo

establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1643/1690 sobre provisión para dotación de pensiones (Véase nota 10 de la memoria).

## 2.- Situación de la Sociedad

A lo largo del ejercicio 1.993 ha continuado la marcha de la Sociedad con una evolución similar a los ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio han continuado las conversaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia con la finalidad de prolongar nuestra actividad a la finalización del Contrato de Concesión suscrito con dicho Organismo hasta el mes de Marzo del año 2.002.

Se ha firmado el convenio colectivo de la Unidad Laboral de Aguas de Valencia, S.A. y Omnium Ibérico, S.A. para los años 1.993, 1.994 y 1.995.

La plantilla de la Sociedad a 31 de Diciembre 1.993 está formada por 383 empleados, distribuidos de la forma que se indica en el cuadro siguiente:

<b>ESTADO DEL PERSONAL DE AGUAS DE VALENCIA A 31 DE DICIEMBRE DE 1.993</b>			
<b>GRUPOS</b>	<b>FIJOS</b>	<b>EVENTUALES</b>	<b>TOTAL</b>
Titulados medios y superiores	52	2	54
Técnicos no titulados	91	1	92
Administrativos	88	0	88
Aux. Oficina	11	0	11
Operarios	138	0	138
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>3</b>	<b>383</b>

### **3.- Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio**

Durante el mes de Enero de 1.994 se ha procedido al cambio de modelo de nuestro ordenador AS/400, quedando constituido actualmente por un modelo F60 y un modelo F10, con una memoria masiva total de 14 Gigabytes y memoria RAM de 192 Megabytes.

En fecha 16 de Marzo de 1.994 han sido admitidas a cotización en la Bolsa de Valores de Barcelona las acciones de Aguas de Valencia, S.A. referentes a la ampliación de capital del 30 de Diciembre de 1.993.

### **4.- Desarrollo y Formación**

Durante el ejercicio de 1.993 ha continuado perfeccionándose el Sistema de Atención al Abonado implantado en nuestro sistema informático AS-400. Se han puesto en marcha las interfases necesarias con el resto de sistemas informatizados (sistema financiero y contable especialmente) y se ha incorporado la toma de lecturas de contadores mediante terminales portátiles.

Se ha instalado un nuevo sistema mecanizado para la gestión de personal, nóminas y control de presencia mediante tarjetas magnéticas y terminales de recogida de fichaje conectados al ordenador central.

Así mismo se han desarrollado nuevos programas para agilizar la obtención de la información financiera y de gestión utilizada por la Sociedad.

Se ha realizado un esfuerzo muy importante en formación de personal. A continuación se indican los datos más significativos al respecto:

Número de cursos realizados		55
Con medios internos	3	
Con medios externos	48	
Mixtos	4	
Número de asistentes (total)		308
Horas empleadas en formación		7.244
Coste total en miles de pesetas		8.872

Todo esto ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la empresa.

#### 5.- **Evolución previsible**

Durante el ejercicio 1.994 se prevé una facturación de 77,00 Hm<sup>3</sup> de agua. El número medio de abonados previsto es de 416.350, lo que representa un incremento sobre 1.993 del 1,50%.

Se intensificará la campaña habitual anual de inspección de los aparatos de medida y control del abastecimiento.

Los trabajos y servicios se mantendrán en las cifras de actividad del año 1.993. Los ingresos financieros disminuirán debido a la evolución a la baja de los tipos de interés, cifrando esta disminución en un 8,00%.

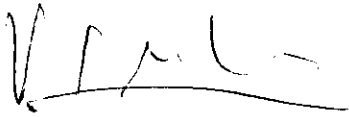
#### 6.- **Acciones propias**

Con motivo de la ampliación de capital se procedió, por parte de Omnium Ibérico, S.A., a la adquisición de 3.521 acciones de Aguas de Valencia, S.A. de 500 pesetas de valor nominal

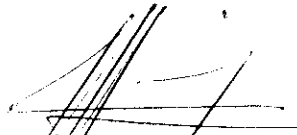
cada una, con lo que el número total de acciones de AVSA en poder de OISA es de 38.827, de las que, el 31 de Diciembre de 1.993, 35.306 estaban admitidas a cotización en bolsa.

El valor contable de estas acciones, después de restar la provisión por depreciación de valores negociables de Empresas del Grupo, asciende a 88.320 miles de Pts.

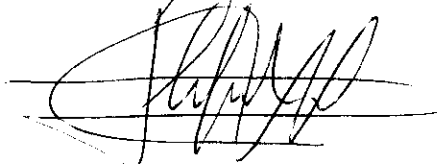
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 8 de Marzo de 1.994 formuló el informe de gestión, contenido en nueve hojas de papel común, numeradas del 1 al 9 ; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



D. Fernando Abril Martorell

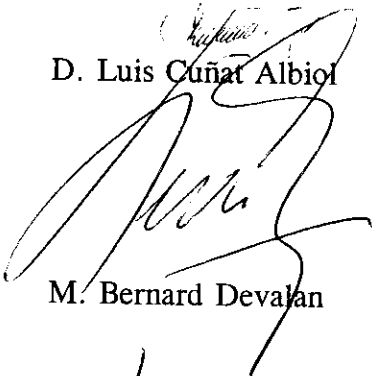


D. Alvaro Aguirre Pascual

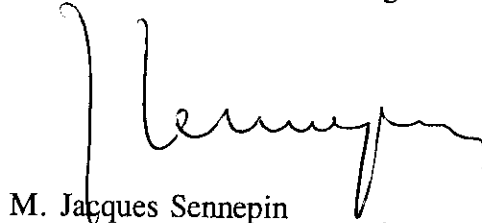


D. Juan Antonio Girona Noguera

D. Luis Cuñat Albiol

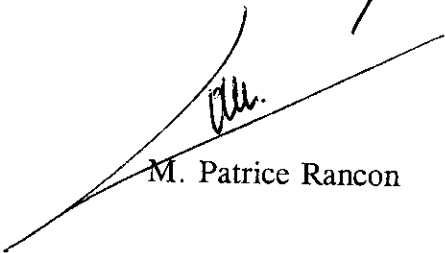


M. Bernard Devalan

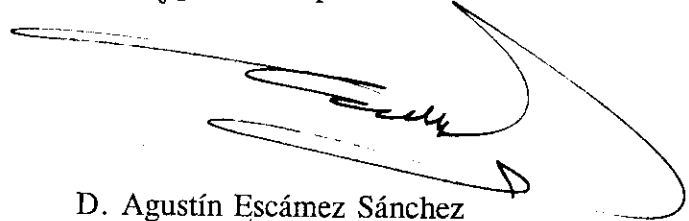


M. Jacques Sennepin

M. Patrice Rancon



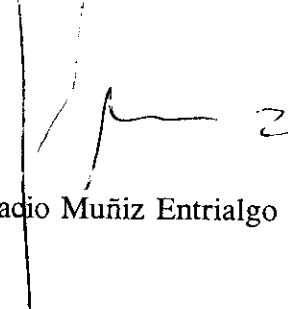
D. Agustín Escámez Sánchez



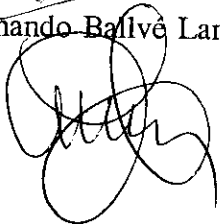
D. Fernando Ballvé Lantero



D. Juan Ignacio Muñiz Entrialgo



D. Francisco Doménech López



**AGUAS DE VALENCIA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1993**



**AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992**

(Miles de Pesetas)

	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	PASIVO		Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>ACTIVO</b>						
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 11):</b>			
Gastos de establecimiento (Nota 7)	29.690	79.676	Capital suscrito	947.359	861.235	
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 8)- Coste	89.400	106.531	Prima de emisión	17.527	17.527	
Amortizaciones	258.184	232.426	Otras reservas de la Sociedad dominante- Reservas no distribuibles	3.462.512	3.538.371	
Inmovilizaciones materiales (Nota 9)- Terrenos y construcciones	(168.784)	(125.895)	Reservas distribuibles	1.677.040	1.677.040	
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.656.424	5.586.135	Reservas en Sociedades consolidadas por integración global	1.785.472	1.861.331	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	767.798	699.391	Beneficio atribuible a la Sociedad dominante-	446.933	446.933	
Anticipos e inmovilizaciones en curso	1.846.294	1.800.146	Beneficios consolidados	116.958	111.494	
Otro inmovilizado	1.458.996	1.428.945	Beneficios atribuidos a socios externos	116.979	111.494	
Amortizaciones	70.782	138.003	Total fondos propios	(21)	-	
Inmovilizaciones financieras (Nota 10)- Participaciones puestas en equivalencia	7.318.770	7.001.032		4.991.289	4.975.560	
Otras inversiones financieras permanentes	(5.806.216)	(5.481.382)				
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	174.483	127.386	<b>SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)</b>			
Acciones de la Sociedad dominante (Nota 11) Total inmovilizado	5.229	-		12.113	-	
	53.599	19.574	<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 13):</b>			
	115.655	107.812	Provisión para pensiones y obligaciones similares	541.599	276.654	
	88.327	64.469	Otras provisiones	449.717	449.717	
	6.038.324	5.964.197	Fondo de reversión	2.152.294	1.780.525	
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 6)</b>	54.787	-	Total provisiones para riesgos y gastos	3.143.610	2.506.896	
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	246.096	296.543	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			Emisiones de obligaciones (Nota 14)	7.256	11.160	
Existencias	203.716	225.072	Deudas con entidades de crédito del grupo (Nota 14)	545.400	614.667	
Deudores-	1.966.220	2.029.771	Otros acreedores	172.635	145.882	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.894.671	1.671.313	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (Nota 10)	25.000	-	
Empresas del grupo, deudores	141.178	206.621	Total acreedores a largo plazo	750.291	771.709	
Deudores varios	240.779	430.697	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>			
Personal	1.578	977	Emisiones de obligaciones (Nota 14)	4.386	3.919	
Administraciones Públicas	23.695	12.388	Deudas con entidades de crédito del grupo (Nota 14)	89.157	70.593	
Provisiones	(325.681)	(292.225)	Deudas con empresas del grupo	-	10.672	
Inversiones financieras temporales (Nota 10)	2.502.100	1.038.965	Acresedores comerciales	1.115.585	965.642	
Tesorería	509.157	1.004.138	Otras deudas no comerciales	1.414.133	1.257.358	
Ajustes por periodificación	164	3.663	Total acreedores a corto plazo	2.623.261	2.308.184	
Total activo circulante	5.181.357	4.301.609	<b>TOTAL PASIVO</b>	11.520.564	10.562.349	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	11.520.564	10.562.349				

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria consolidada forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1993.

# AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

### CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

(Miles de Pesetas)

	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	HABER	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Aprovisionamientos (Nota 16)	1.728.378	1.847.477	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)-	4.312.916	4.050.223
Gastos de personal	2.693.642	2.378.496	Venta de agua	1.631.418	1.364.247
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	345.934	334.948	Trabajos y servicios	143.962	140.689
Variaciones de las provisiones de tráfico (Nota 16)	33.448	35.617	Venta de contadores y materiales	22.424	38.882
Otros gastos de explotación-			Aumento de existencias	235.734	98.651
Servicios exteriores (Nota 16)	1.121.837	601.402	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	169.630	135.656
Tributos	99.479	103.761	Otros ingresos de explotación		
Dotación al fondo de reversión (Nota 12)	371.769	340.420			
	<b>121.597</b>	<b>186.227</b>	<b>Pérdidas de explotación</b>	-	-
<b>Beneficios de explotación</b>					
Gastos financieros por deudas a largo plazo	48.875	41.572	Otros intereses e ingresos asimilados	195.088	129.589
Otros gastos financieros y gastos asimilados	18.247	20.448			
	<b>127.966</b>	<b>67.569</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	-	-
<b>Resultados financieros positivos</b>					
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	3.021	-			
Amortización del fondo de comercio de consolidación	5.386	-			
	<b>241.156</b>	<b>253.796</b>	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	-	-
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>					
Provisión depreciación acciones de la Sociedad dominante	(23.852)	31.561	Ingresos extraordinarios	4.763	1.228
Variación provisión para riesgos y gastos	-	20.000			
Otros gastos extraordinarios	2.431	14.090			
	<b>26.184</b>	<b>-</b>	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	-	-
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>					
Beneficios consolidados antes de impuestos	267.340	189.373	Pérdidas consolidadas antes de impuestos	-	-
Impuesto sobre Sociedades	150.361	77.879			
<b>Beneficio consolidado del ejercicio</b>	<b>116.979</b>	<b>111.494</b>	<b>Pérdida consolidada del ejercicio</b>	-	-
Beneficios atribuidos a socios externos	21	-	Pérdidas atribuidas a socios externos	-	-
<b>Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante</b>	<b>116.958</b>	<b>111.494</b>	<b>Pérdida del ejercicio atribuida a la Sociedad dominante</b>	-	-

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993.

# AGUAS DE VALENCIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## MEMORIA CONSOLIDADA

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

### TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

#### (1) SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

Razón Social	Cód.	Domicilio	Actividad Principal	Sociedad Tenedora								
				% de Participación				Millones de Pesetas				
				AV	OI	SE	EG	AV	OI	SE	EG	
Aguas de Valencia, S.A. (*)	AV	Valencia	Abastecimiento de agua	-	2	-	-	-	19	-	-	-
Omnium Ibérico, S.A.	OI	Valencia	Abastecimiento de agua	100	-	-	-	570	-	-	-	-
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	SE	Valencia	Abastecimiento de agua	-	-	-	67	-	-	-	8	-
Empresa General de Servicios Públicos y Urbanos, S.A.	EG	Valencia	Arrendamiento de locales	62	38	-	-	270	169	-	-	-
Daguas, S.L.	DA	Castellón	Abastecimiento de agua	-	-	-	65	-	-	-	-	3
Companyia D'Aigües de Catalunya, S.A.	CC	Barcelona	Abastecimiento de agua	98	-	1	1	49	-	0,5	0,5	-

(\*) Sociedad dominante

La totalidad de las sociedades del grupo relacionadas en el cuadro anterior son consideradas sociedades dependientes en virtud de lo establecido en el artículo 2º del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, dado que Aguas de Valencia, S.A. posee la mayoría de los derechos de voto en dichas sociedades.

La fecha de las cuentas anuales de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación es 31 de diciembre de 1993.

En el ejercicio 1993 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Sociedad Española de Abastecimiento, S.A., Empresa General de Servicios Públicos y Urbanos, S.L., Daguas, S.L. y Companyia D'Aigües de Catalunya, S.A., lo cual ha tenido un efecto prácticamente nulo en el resultado consolidado del ejercicio (véase Nota 16).

#### (2) SOCIEDADES ASOCIADAS

En el ejercicio 1993 se ha incorporado al perímetro de consolidación la sociedad Vanagua, S.A., en la que Aguas de Valencia, S.A. posee una participación indirecta del 41,25% de su capital social (20 millones de pesetas), con domicilio en Bilbao y que se dedica a la prestación de servicios relacionados con el ciclo

integral del agua. El efecto en el resultado consolidado del ejercicio, de incorporar esta sociedad al perímetro de consolidación, ha sido de disminuirlo en 3 millones de pesetas, aproximadamente (véase Nota 16)

Esta Sociedad se considera sociedad asociada en virtud de lo mencionado en el artículo 5º del Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, en el que se establece como sociedad asociada aquélla que es poseída en, al menos, el 20% por una o varias sociedades del grupo.

La fecha de las cuentas anuales de la sociedad asociada incluida en el perímetro de consolidación es 31 de diciembre de 1993.

### **(3) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD MATRIZ**

La Sociedad matriz, Aguas de Valencia, S.A., fue constituida en 1890 con la denominación social de Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S.A., cambiando dicha denominación a la actual en Junio de 1988. Esta Sociedad tiene por objeto la gestión y explotación, bajo cualquiera de las formas jurídicas que pudieran existir, de los servicios de:

- Abastecimiento de agua potable a poblaciones.
- Saneamiento, evacuación y depuración de aguas residuales.
- Suministro de agua para usos agrícolas.
- Realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social, e incluso por cuenta de terceros, sean entidades públicas, privadas o particulares.

Su actividad principal es la explotación de servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones, siendo el más significativo el prestado a la ciudad de Valencia. A este fin, con fecha 7 de julio de 1904 y posterior actualización de 6 de junio de 1967, el Ayuntamiento de Valencia otorgó a la Sociedad la concesión del abastecimiento de agua potable en su término municipal hasta el 20 de marzo del año 2002. La Sociedad viene manteniendo conversaciones con el Ayuntamiento a los efectos de alcanzar un acuerdo en relación con el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Valencia, con posterioridad a la finalización del actual contrato de concesión en el año 2002.

**(4) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

***a) Principios de consolidación-***

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1993 adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de Aguas de Valencia, S.A. y de sus sociedades dependientes, cuyas respectivas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. Las cuentas anuales del ejercicio 1993 de cada una de las sociedades junto con las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante, se someterán a la aprobación por las Juntas Generales de Accionistas correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que se tiene un dominio efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión o mediante la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia, en los casos que se posee una influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos ni se gestiona conjuntamente con terceros. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

***b) Comparación de la información-***

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1992 aprobadas por la Junta General de Accionistas de 22 de junio de 1993, debido a diversas reclasificaciones sin efecto patrimonial, difieren de las presentadas en el ejercicio 1993. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1993 se han elaborado a partir de las cuentas anuales individuales de las distintas sociedades, las cuales se ajustan a los modelos de cuentas anuales establecidos en la Orden de 14 de enero sobre modelos de cuentas anuales a presentar en los Registros Mercantiles para su depósito. Las principales reclasificaciones efectuadas han consistido en la reagrupación de las distintas partidas que componen el "Inmovilizado material", el "Activo circulante" y el "Pasivo circulante" en base a los nuevos modelos impuestos por la citada orden.

En el ejercicio 1993 las Sociedades han modificado los criterios de clasificación de diversos conceptos de gastos en orden a una mejor información financiera,

por lo que los epígrafes de "Aprovisionamientos", "Servicios exteriores" y "Trabajos efectuados por la empresa para el propio inmovilizado" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1993 y 1992 deben considerarse conjuntamente en cualquier comparación.

*c) Principios contables-*

Los principios contables aplicados por las Sociedades consolidadas son los generalmente aceptados. Debe hacerse constar que, como consecuencia de las diferencias de criterio en cuanto a la interpretación del contrato de concesión entre el Ayuntamiento y Aguas de Valencia, S.A., hasta 1990 esta Sociedad ha venido realizando las dotaciones anuales al fondo de reversión para algunos ejercicios en base a estimaciones de tipo global y para otros en base al importe reconocido en la tarifa. En los ejercicios posteriores se ha dotado el importe máximo permitido por la legislación fiscal (véanse Notas 5-k y 13).

*d) Agrupación de partidas-*

Los saldos mostrados en determinados epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias están compuestos por las siguientes partidas, que se han agrupado a efectos de su presentación:

Cientes por ventas y prestaciones de servicio	Miles de Pesetas
Cientes	1.458.541
Efectos comerciales a cobrar	23.958
Cientes de dudoso cobro	327.543
Liquidaciones de recibos pendientes	74.629
	<b>1.884.671</b>

Otras deudas no comerciales	Miles de Pesetas
Administraciones Públicas	292.033
Remuneraciones pendientes de pago	42.415
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	225
Cuentas de recaudación-	
Ayuntamiento de Valencia	311.072
Generalitat Valenciana (tasa de saneamiento)	403.226
Otros Ayuntamientos	126.224
Otras deudas	238.938
	<b>1.414.133</b>

Gastos de personal	Miles de pesetas
Sueldos y salarios	1.735.834
Seguridad social	512.318
Pagos por complementos de jubilación (Notas 5-j y 13)	165.861
Provisión para pensiones (Nota 5-j)	264.945
Otros gastos sociales	14.684
	<b>2.693.642</b>

**e) Elementos recogidos en varias partidas-**

Los elementos recogidos en varias partidas hacen referencia a los saldos mantenidos con el Ayuntamiento de Valencia. Junto a saldos mantenidos por la actividad propia, surgen otros derivados de la función recaudatoria de tasas y cánones que, por convenio expreso con el Ayuntamiento de Valencia, realiza Aguas de Valencia, S.A. para dicho organismo. La composición de estos saldos al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Deudor	Acreedor
Cientes- Facturación agua	50.549	-
Deudores varios- Trabajos varios (acometidas, canalizaciones, instalaciones, etc.)	51.436	-
Suplidos por elevación de agua del Río Magro	20.373	-
Otros servicios	8.536	-
Cuentas de recaudación- Tasa de alcantarillado recaudada por cuenta del Ayuntamiento de Valencia	-	240.120
Cánones recaudados	-	70.952
Otras deudas- Obras y amortización Picassent	-	120.685
Tasa por utilización del suelo, vuelo y subsuelo	-	9.588
Licencia fiscal	-	29.957
	<b>130.894</b>	<b>471.302</b>

**Obras y amortización Picassent-**

El recibo por facturación de agua en el término municipal de Valencia incluye una tarifa especial, relativa a la financiación de obras y amortización de la Planta de Tratamiento de Picassent (de titularidad municipal), de 1 y 5 pesetas, respectivamente, correspondiendo a Aguas de Valencia, S.A. la explotación de ésta hasta el término de la concesión.

Aguas de Valencia, S.A. en sus registros contables separa estas dos tarifas, y en ellas compensa pagos y trabajos por cuenta del Ayuntamiento de Valencia. El saldo neto al 31 de diciembre de 1993 de estas cuentas asciende a 120.685.000 pesetas.

**(5) NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 1993, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1.815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

***a) Fondo de comercio de consolidación***

Corresponde a la diferencia positiva entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de alguna de las sociedades consolidadas y los respectivos valores teórico-contables de las mismas puestas de manifiesto en la primera consolidación o, en el caso de ser posterior, en la toma de la participación o en el aumento del porcentaje de participación.

La diferencia positiva de consolidación se mantiene en el correspondiente capítulo del activo del balance de situación consolidado, con la consideración de gastos diferidos amortizándose linealmente en cinco años.

***b) Homogeneización de partidas-***

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales adjuntas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante.

Con respecto a las vidas útiles consideradas por las sociedades dependientes para la amortización de su inmovilizado material, aunque para algunos elementos difieren de las aplicadas por la Sociedad dominante, se han mantenido por estar las amortizaciones estrechamente relacionadas con las condiciones de los contratos de abastecimiento de agua y la problemática del fondo de reversión (véanse Notas 3 y 5-k).

***c) Gastos de establecimiento-***

Los gastos de establecimiento están formados, básicamente, por los gastos de ampliación de capital y por estudios efectuados en relación con la obtención de nuevos contratos para el abastecimiento de agua, y están contabilizados



por los costes incurridos, que se amortizan a razón del 20% anual. No obstante, en relación con los gastos incurridos para la obtención de nuevos contratos, en el momento en que se conoce que no se han obtenido los mismos, se carga a resultados la totalidad de los gastos por este concepto pendientes de amortizar.

**d) Inmovilizado inmaterial-**

El importe capitalizado como aplicaciones informáticas corresponde a los costes incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas que se han implantado, que están contabilizados por su coste de adquisición. Estos saldos se vienen amortizando a razón del 20% anual.

El importe correspondiente a las concesiones administrativas corresponde al coste de dichas concesiones obtenidas por la filial Omnium Ibérico, S.A. para prestar el servicio de suministro de agua. Este inmovilizado inmaterial se amortiza linealmente durante el período de cada una de las concesiones.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir entre varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

**e) Inmovilizado material-**

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véanse Notas 9 y 11). Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que las Sociedades realizan para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de la mano de obra propia empleada en dichos trabajos.

Las Sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y otras construcciones	40 a 60
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 66
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 34
Otro inmovilizado-	
Instalaciones de conducción y distribución	16 a 60
Elementos de transporte	7 a 14
Equipos para proceso de información	4 a 8

**f) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas-**

Los títulos sin cotización oficial se valoran a coste minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio.

Las inversiones financieras temporales se valoran al coste de adquisición corregido, en su caso, por los intereses devengados pendientes de cobro.

El Grupo tiene una participación igual al 20% del capital social de otra sociedad. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de esta participación en dicha sociedad que resultarían de aplicar criterios de contabilización según el método de puesta en equivalencia. Si se hubieran reflejado dichas variaciones de valor, su efecto no resultaría significativo.

**g) Acciones de la Sociedad dominante-**

Las participaciones que la filial, Omnium Ibérico, S.A., tiene en el capital de Aguas de Valencia, S.A. se encuentran valoradas a la cotización oficial del cierre del ejercicio 1993, que es inferior a la cotización media del último trimestre y al valor de coste.

**h) Existencias-**

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Material diverso	142.410
Obras en curso (trabajos a facturar)	61.306
	<b>203.716</b>

Las existencias de repuestos y materiales diversos se encuentran valoradas al coste (siguiendo el método del coste promedio de adquisición) o valor de mercado, si éste fuera menor.

Las obras en curso se valoran al coste real de producción que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de construcción.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

*i) Deudores-*

Dentro del epígrafe "Empresas del grupo, deudores" del balance de situación adjunto se incluye el importe de la participación en el capital operativo y las cuentas corrientes mantenidas con varias "Uniones Temporales de Empresas", constituidas junto con otras empresas para llevar a cabo determinadas obras conjuntamente.

Las "Uniones Temporales de Empresas" en las que participaban una de las Sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 1993 así como sus respectivos porcentajes de participación, se detallan a continuación:

	Porcentaje
AVSA-Siemens	60%
AVSA-Auxiliar de Canalizaciones	50%
AVSA-Degremont-Cubiertas	42,7%

La participación en los resultados de las "Uniones Temporales de Empresas" se reconocen contablemente en el ejercicio siguiente al de su obtención, en base a los estados financieros aprobados de las mismas. El efecto de registrar el resultado en el ejercicio en que se produce no resultaría significativo.

En la elaboración de la cuentas anuales adjuntas no se han seguido criterios de integración proporcional para las distintas partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de las respectivas "Uniones Temporales de Empresas". Si se hubieran seguido dichos criterios, su efecto no resultaría significativo.

*j) Complementos para pensiones y obligaciones similares-*

De acuerdo con el Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones acordado entre algunas de las Sociedades del Grupo y sus empleados, aquéllas están obligada a complementar las pensiones y prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a los trabajadores incorporados a las Sociedades con anterioridad al 1 de julio de 1991 o derecho habientes en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad. Precisamente, en este Reglamento se determina que las Sociedades no estarán obligadas a crear ningún tipo de fondo para hacer frente a estas obligaciones.

Hasta el ejercicio 1989 las Sociedades seguían el criterio de registrar el gasto derivado de sus compromisos con el personal en el momento de su pago que, a su vez, es el criterio seguido en la determinación de la tarifa anual del servicio de agua potable. En los ejercicios posteriores, tal como se detalla en la Nota 13, las Sociedades han venido efectuando dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, con objeto de ir reconociendo el pasivo contraído en base al criterio del devengo, además de registrar también con cargo a resultados de cada ejercicio los pagos realizados al personal pasivo durante el mismo (véase Nota 4-d).

Los Administradores de las Sociedades entienden que la aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre, en lo relativo a la dotación del déficit contable del fondo de pensiones existente al 31 de diciembre de 1989 (7 años para el déficit del personal pasivo y 15 para el personal activo) podría llevar al desequilibrio del régimen económico-financiero de las concesiones al no poderse absorber dichas dotaciones con los incrementos anuales de tarifas.

En lo relativo a la Sociedad dominante, el Ayuntamiento de Valencia, en el acta de revisión de tarifas de 1994, ha acordado introducir en las tarifas de los sucesivos ejercicios, para el personal afecto al servicio de abastecimiento de agua (83,7% del total), las cantidades necesarias para poder cumplir lo dispuesto en la normativa vigente o lo que disponga la futura citada Ley del Seguro Privado, así como el cumplimiento de la legalidad que, en todo momento, contemple los Planes de Pensiones (véase Nota 13).

Las Sociedades han registrado como dotación para pensiones en el ejercicio 1993 un importe que asciende a 264.945.000 pesetas. En el caso de la Sociedad dominante, el saldo de la provisión al cierre de este ejercicio para el personal no afecto al abastecimiento de agua se ajusta a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1.643/1990.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo vigente, las Sociedades están obligadas a satisfacer determinadas percepciones o beneficios sociales a sus empleados al cumplir 40 años de servicio. El coste de estos premios de

antigüedad es registrado en el momento en que se abonan o disfrutan. Los Administradores de las Sociedades estiman que el pasivo actuarial devengado por este concepto al 31 de diciembre de 1993 no es significativo.

**k) Otras provisiones para riesgos y gastos-**

La política de las Sociedades con respecto a otras provisiones para riesgos y gastos es la siguiente:

1. Provisión para impuestos.- Corresponde al importe registrado para hacer frente a las actas de inspección por licencia fiscal de Aguas de Valencia, S.A. para los ejercicios 1985 a 1990, tal como se explica en las Notas 13 y 15.
2. Provisión para responsabilidades.- Corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (véase Nota 13).
3. Fondo de reversión.- Corresponde a la reconstitución del valor económico del activo revertible, dotándose en el caso de Aguas de Valencia, S.A. tal como se indica en las Notas 4-c y 13, una parte con cargo a los costes incluidos en la tarifa anual por suministro de agua y el resto con cargo a recursos obtenidos con independencia de la tarifa del suministro. La Sociedad dominante ha seguido el criterio, desde el ejercicio 1984, de dotar este fondo con cargo a los resultados del ejercicio, en base a estimaciones de tipo global (1984 a 1987, 1991, 1992 y 1993) y únicamente en base al importe reconocido en la tarifa para los ejercicios 1988 a 1990, ambos inclusive.

La filial Omnium Ibérico, S.A. sigue el criterio de dotar el fondo linealmente en el período de duración de la concesión correspondiente tomando como base el valor del activo del inmovilizado revertible. No obstante, en algunas concesiones no está determinado el plazo de finalización, la indemnización aplicable y las condiciones en las que los activos deben revertir y, en consecuencia, no es posible determinar la razonabilidad del fondo de reversión.

Con fecha 23 de diciembre de 1991, el Ayuntamiento de Alzira notificó a Omnium Ibérico, S.A. que el Pleno del mismo había acordado la extinción de la concesión administrativa para la prestación del servicio de suministro de agua potable al término municipal de Alzira lo que, según el Ayuntamiento, conlleva la reversión de todas las instalaciones y obras necesarias para la explotación de la citada concesión en condiciones normales de uso. La Sociedad presentó un recurso de reposición contra el acuerdo plenario por entender que no existía tal concesión administrativa

sino una autorización administrativa y que, en consecuencia, resulta improcedente la extinción de una concesión inexistente y la reversión de un patrimonio que es propiedad de la sociedad y no del dominio público. Dicho recurso ha sido desestimado por el Ayuntamiento. La Sociedad con fecha 20 de mayo de 1992 ha interpuesto recurso contencioso-administrativo. Al 31 de diciembre de 1993, el balance de situación consolidado adjunto no incluye ninguna provisión por este concepto dado que los Administradores de las Sociedades y sus asesores legales estiman que de la resolución del citado recurso no se derivará pérdida alguna del inmovilizado material afecto a esta explotación cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 1993 ascendía a 89.596.000 pesetas, aproximadamente.

***l) Impuesto sobre beneficios-***

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

***m) Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función de criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

El importe registrado como agua servida pendiente de facturar al 31 de diciembre de 1993 asciende a 639.738.000 pesetas, aproximadamente, que se ha incluido en el epígrafe de "Ingresos por venta de agua" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta con cargo al epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación adjunto. Adicionalmente, las Sociedades han registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación-servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta una estimación de los gastos de lectura y facturación que están pendientes de incurrir en relación con el agua servida pendiente de facturación al 31 de diciembre de 1993, que asciende a 53.398.000 pesetas, aproximadamente, con abono al epígrafe de "Acreedores comerciales".

Los ingresos recibidos de los usuarios del servicio por aportación a la ampliación de la red de distribución en los distintos municipios se registran como ingreso en el momento de su obtención, bajo el epígrafe de "Trabajos y servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

*n) Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En base a estimaciones de los posibles despidos que, en circunstancias normales, pudieran tener lugar en el futuro, y estimando las cantidades a pagar por dicho concepto, el pasivo devengado no sería significativo. Por consiguiente, no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales adjuntas. No se esperan despidos anormales.

*ñ) Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos-*

La disposición transitoria 5ª de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de Haciendas Locales, estableció que el último devengo de la tasa de equivalencia fuese el último día del ejercicio 1989 aunque no hubiese cumplido diez años desde su último devengo. Las Sociedades siguen el criterio de registrar este impuesto en el momento del pago, ya que no existen bases objetivas que permitan determinar el importe del impuesto devengado.

**(6) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN**

La adquisición de participaciones de algunas de las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación por un importe efectivo superior al valor teórico contable de éstas, ha originado la aparición de un fondo de comercio de consolidación. El movimiento habido en este epígrafe durante el presente ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1992	-
Adiciones	60.173
Dotación amortización	(5.386)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>54.787</b>

El saldo final corresponde a las diferencias en las adquisiciones de Sociedad Española de Abastecimiento, S.A. y de Daguas, S.L. por importes de 21.544.000 y 33.243.000 pesetas, respectivamente.

**(7) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

El movimiento habido durante el ejercicio en la cuenta de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1992	79.676
Entradas por incorporación de sociedades al perímetro de consolidación	5.890
Adiciones	2.243
Trasposos al inmovilizado material	(34.860)
Salidas	(101)
Dotación amortización	(23.158)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>29.690</b>

**(8) INMOVILIZADO INMATERIAL**

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas					
	Aplicaciones Informáticas		Otro Inmovilizado Inmaterial		Derechos sobre Bienes en Arrendamiento Financiero	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
Saldo inicial	163.254	(102.542)	11.102	(10.961)	58.070	(12.392)
Entradas por nuevas sociedades	359	-	-	-	5.594	(806)
Adiciones	4.798	-	-	-	17.416	-
Dotaciones	-	(33.614)	-	(26)	-	(8.925)
Trasposos	-	-	-	-	(2.409)	482
<b>Saldo final</b>	<b>168.411</b>	<b>(136.156)</b>	<b>11.102</b>	<b>(10.987)</b>	<b>78.671</b>	<b>(21.641)</b>

Las Sociedades han adquirido determinados elementos, básicamente equipos informáticos y elementos de transporte, en régimen de arrendamiento financiero. Las principales condiciones en relación con los contratos de arrendamiento financiero vigentes al cierre del ejercicio se resumen a continuación:



	Miles de Pesetas
Coste en origen sin opción de compra	75.779
Cuotas pagadas en años anteriores	29.957
Cuotas pagadas en el ejercicio	31.431
Cuotas pendientes (sin opción de compra)	40.295
Valor de las opciones de compra	2.892

(9) INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas				
	Saldo al 31-12-92	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Trasposos (Notas 7 y 8)	Saldo al 31-12-93
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones	699.391	15.904	(143)	52.646	767.798
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.800.146	40.720	(3.214)	8.642	1.846.294
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.428.945	30.176	(1.111)	986	1.458.996
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	138.003	263.726	(31.221)	(299.726)	70.782
<b>Otro inmovilizado:</b>					
Instalaciones de conducción y distribución	6.865.187	980	-	290.098	7.156.265
Elementos de transporte	69.563	4.477	-	2.409	76.449
Equipo de proceso de datos	66.282	20.139	(365)	-	86.056
<b>Total coste</b>	<b>11.067.517</b>	<b>376.122</b>	<b>(36.054)</b>	<b>55.055</b>	<b>11.462.640</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	181.069	15.299	-	17.786	214.154
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.203.729	64.484	(2.271)	-	1.265.942
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.062.399	32.127	(992)	-	1.093.534
<b>Otro inmovilizado</b>					
Instalaciones de conducción y distribución	2.956.407	183.291	-	-	3.139.698
Elementos de transporte	51.109	5.588	-	482	57.179
Equipo de proceso de datos	26.669	9.114	(74)	-	35.709
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>5.481.382</b>	<b>309.903</b>	<b>(3.337)</b>	<b>18.268</b>	<b>5.806.216</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>5.586.135</b>				<b>5.656.424</b>

En la columna "Entradas o Dotaciones" se incluyen las generadas por las nuevas incorporaciones de sociedades al perímetro de consolidación, por importes de 61.930.000 y 29.692.000 pesetas en coste y amortización acumulada, respectivamente.

Conforme se indica en la Nota 5-e, las Sociedades han procedido a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de diversas disposiciones legales. El importe de las revalorizaciones netas acumuladas realizadas al amparo de dichas disposiciones en años anteriores ascendió a 4.013.757.000 pesetas (véase Nota 11). Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones de inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste.

Del inmovilizado material de las Sociedades al 31 de diciembre de 1993, se encuentran totalmente amortizados determinados elementos por importe de 1.343.495.000 pesetas, aproximadamente.

La mayor parte de las obras civiles de las Sociedades, así como las servidumbres de paso de las tuberías, no están aseguradas ni inscritas en el Registro de la Propiedad dado que, hasta el momento, los Administradores de las Sociedades han considerado que tanto su aseguramiento como su inscripción no presentan ventajas para el servicio y sería gravoso para los usuarios, debido al elevado coste de estos trámites.

#### **Clasificación según contrato de concesión-**

El Ayuntamiento de Valencia sólo ha venido admitiendo en las tarifas anuales la dotación al fondo de reversión por una parte de determinadas inversiones realizadas desde el año 1967 (el saldo de estas inversiones no cubierto por fondo de reversión en el momento final de la concesión, sería pagado por el Ayuntamiento entonces, denominándose este inmovilizado como "revertible con indemnización"). Del mismo modo la filial Omnium Ibérico, S.A. tiene establecido, con determinados ayuntamientos a los que abastece, un acuerdo por el que al final de la concesión una parte del inmovilizado sujeto a reversión sería pagado por el correspondiente ayuntamiento denominándose este inmovilizado "revertible con indemnización".

La clasificación del inmovilizado material de las Sociedades al 31 de diciembre de 1993, atendiendo a su condición de revertible (con o sin indemnización) y no afecto a las concesiones, en función de los contratos de concesión de abastecimiento de agua potable al término municipal de Valencia y otros términos municipales, es la siguiente:

Inmovilizado	Miles de Pesetas		
	Valor Contable	Amortización Acumulada	Neto
Revertible sin indemnización	5.267.359	2.707.431	2.559.928
Revertible con indemnización	2.534.921	1.066.310	1.468.611
No afecto a las concesiones	3.589.578	2.032.475	1.557.103
Inmovilizado en curso	70.782	-	70.782
	<b>11.462.640</b>	<b>5.806.216</b>	<b>5.656.424</b>

**(10) VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANÁLOGAS**

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", han sido los siguientes:

	Miles de Pesetas			
	Inversiones Financieras Temporales	Participaciones Puestas en Equivalencia	Otras Inversiones Permanentes	Depósitos y Fianzas a Largo
Saldo al 31 de diciembre de 1992	1.038.965	-	19.574	107.812
Adiciones	1.463.135	4.750	37.525	7.843
Traspasos	-	3.500	(3.500)	-
Pérdidas del ejercicio	-	(3.021)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>2.502.100</b>	<b>5.229</b>	<b>53.599</b>	<b>115.655</b>

Dentro del epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" se incluyen 2.452 millones de pesetas en imposiciones a plazo en distintas entidades de crédito del grupo, con vencimiento en 1994 y un tipo de interés medio anual del 9,58%. La práctica totalidad de los ingresos financieros incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 se han originado por estas inversiones en entidades del grupo.

**Otras inversiones permanentes-**

La composición de la cuenta "Otras inversiones permanentes" al 31 de diciembre de 1993 es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Participación en Ocoval, A.I.E.	2.000
Participación en Valencia Antiga, S.A.	50.000
Participación en Geina, S.L.	25
Obligaciones, bonos y otros	1.574
	<b>53.599</b>

La adición habida en el presente ejercicio en este epígrafe, está motivada, principalmente, por la suscripción del 75% restante de la participación que se posee en Valencia Antiga, S.A., completando el 10,53% de participación total.

El Grupo posee una participación del 20% en Coordinación Obras Valencia (Ocoval), A.I.E. Esta participación no se consolida dadas las características de la misma. No obstante, el efecto de incluirla en la consolidación no sería significativo. Los datos más significativos se detallan a continuación:

	Miles de Pesetas
Capital	10.000
Reservas	(1.414)
Resultados:	
Ordinario	-
Extraordinario	-
Valor según libros de la participación	2.000

Al 31 de diciembre de 1993 las Sociedades mantienen, en la cuenta acreedora "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos", un importe de 25.000.000 de pesetas que corresponde al 50% de su participación en Valencia Antiga, S.A.

#### (11) FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas					Saldo Final
	Saldo Inicial	Ampliación de Capital	Distribución de Resultados		Resultado del Ejercicio	
			Reservas	Dividendos		
Capital suscrito	861.235	86.124	-	-	-	947.359
Prima de emisión	17.527	-	-	-	-	17.527
Otras reservas de la Sociedad dominante-						
Reservas no distribuibles	1.677.040	-	-	-	-	1.677.040
Reservas distribuibles	1.861.331	(86.124)	10.265	-	-	1.785.472
Reservas de Sociedades consolidadas por integración global	446.933	-	-	-	-	446.933
Resultados del ejercicio	111.494	-	(10.265)	(101.229)	116.958	116.958
<b>Total</b>	<b>4.975.560</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(101.229)</b>	<b>116.958</b>	<b>4.991.289</b>

#### Capital suscrito-

Durante el ejercicio 1993 la Sociedad dominante ha ampliado su capital en 86.124.000 pesetas, con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 172.248 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una. Tras esta ampliación, el capital social de la Sociedad dominante está representado por 1.894.718 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 1993 los accionistas de Aguas de Valencia, S.A. con participación igual o superior al 10% de su capital suscrito eran los siguientes:

	%
Saur, S.A.	28,18%
Banco de Valencia, S.A.	10,07%
Urbaser, S.A.	10,00%

La Sociedad dominante tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valencia y Barcelona la totalidad de sus acciones.

De la cifra total de capital de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 1993, 414.859.000 pesetas proceden de la aplicación de cuentas de reservas por regularizaciones y actualizaciones legales del inmovilizado de la Sociedad, realizadas en ejercicios anteriores.

#### Prima de emisión-

El saldo de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado como consecuencia de aumentos del capital social, llevados a cabo en ejercicios anteriores.

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **Reservas no distribuibles de la Sociedad dominante-**

Este saldo incluye la reserva legal y las reservas procedentes de revalorizaciones de la Sociedad dominante.

El saldo de la reserva legal de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 1993 asciende a 172.248.000 pesetas. De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de las diversas disposiciones sobre regularización de balances y actualización de los valores del inmovilizado material, el coste y la amortización de dicho inmovilizado se incrementaron en su día en los siguientes importes que han sido aplicados, siendo el saldo restante no distribuible según el Real Decreto 382/1984, como se indica a continuación:

	Miles de Pesetas
Revalorizaciones y actualizaciones legales del inmovilizado material neto	4.013.758
Menos - Traspasos a:	
Capital social	(414.859)
Reservas y otros	(3.302.681)
Fondo de reversión	(296.218)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>1.504.792</b>

#### **Reservas de Sociedades consolidadas por integración global-**

La totalidad de este saldo corresponde a la filial consolidada Omnium Ibérico, S.A. Esta sociedad, en su balance individual, presenta las siguientes reservas restringidas:

	Miles de Pesetas
Reserva legal	95.000
Reserva para acciones de la Sociedad dominante	88.320
	<b>183.320</b>

A la reserva legal le son de aplicación las mismas restricciones que las indicadas para la Sociedad dominante y la reserva para acciones de la Sociedad dominante deberá mantenerse hasta que dichas acciones sean enajenadas o amortizadas.

#### **Acciones de la Sociedad dominante-**

Al 31 de diciembre de 1993 las acciones de la Sociedad dominante en poder de la filial Omnium Ibérico, S.A. representan el 2,05% del capital, totalizan 38.827 acciones comunes con un valor nominal global de 19.413.500 pesetas, un precio medio de adquisición de 2.829 pesetas por acción y un valor neto contable de 88.327.000 pesetas. En cualquier evaluación del patrimonio del Grupo al 31 de diciembre de 1993, estos saldos deberían deducirse de la cifra de los fondos propios mostrada en el balance de situación consolidado adjunto.

#### **Otros-**

Hasta que el saldo de gastos de establecimiento no haya sido totalmente amortizado, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, del saldo de las reservas distribuibles al 31 de diciembre de 1993, 29.690.000 pesetas son indisponibles.

#### **(12) SOCIOS EXTERNOS**

El movimiento habido en el capítulo "Socios externos" durante el ejercicio 1993 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas
Saldo inicial	-
Participación de socios externos	12.092
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos	21
<b>Saldo final</b>	<b>12.113</b>

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1993 adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas y se desglosa en los siguientes componentes:

Sociedad	Miles de Pesetas			
	Capital	Reservas	Resultado	Total
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	3.779	5.923	21	9.723
Daguas, S.L.	1.480	910	-	2.390
	<b>5.259</b>	<b>6.833</b>	<b>21</b>	<b>12.113</b>

**(13) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Provisión para Impuestos	Provisión Responsabilidades	Fondo de Reversión	Provisión para Pensiones
Saldo al 31 de diciembre de 1992	246.957	202.760	1.780.525	276.654
Dotaciones	-	6.000	371.769	264.945
Salidas	-	(6.000)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>246.957</b>	<b>202.760</b>	<b>2.152.294</b>	<b>541.599</b>

Los riesgos y gastos cubiertos por estas provisiones son los siguientes:

**Provisión para impuestos-**

Corresponde al importe pendiente de pago estimado por las actas de inspección relativas a la licencia fiscal (véase Nota 15).

**Provisión para responsabilidades-**

Al 31 de diciembre de 1993 la Sociedad dominante mantenía litigios con el Ayuntamiento de Valencia, derivados por un acuerdo de éste, tomado en julio de 1982, en el que se establecía una tarifa especial sobre el precio de agua de 1,50 pesetas por metro cúbico facturado:

- El 4 de julio de 1991, el Ayuntamiento de Valencia notificó una liquidación complementaria (a la reclamada en agosto de 1985, de 301 millones de pesetas, aproximadamente, por el período entre el 1 de julio de 1982 y diciembre de 1984 y hecha efectiva por la Sociedad dominante



en 1990) por 122.719.000 pesetas, correspondiente a la tarifa especial de 1,50 pesetas por metro cúbico no recaudada entre el 1 de enero de 1985 y junio de 1986. Aguas de Valencia, S.A. dotó con cargo al resultado del ejercicio 1990, una provisión por este importe.

- Adicionalmente, el Ayuntamiento de Valencia notificó la liquidación de los intereses de demora devengados por el principal de 301 millones correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre de 1985 y el 8 de agosto de 1990, por un importe total de 177.557.000 pesetas.

Con fecha 1 de diciembre de 1993, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dictó sentencia al respecto, fallando parcialmente a favor de Aguas de Valencia, S.A., la cual sólo debe reembolsar al Ayuntamiento de Valencia, 114 millones de pesetas, en concepto de intereses de demora por el período entre el 4 de julio de 1986 (fecha que corresponde a los cinco años anteriores a la notificación de la liquidación por los intereses de demora) y el 29 de julio de 1990 (fecha en la que se hizo efectivo el importe de la liquidación origen de estos intereses). No obstante, el Ayuntamiento ha presentado recurso de casación, y la Sociedad ha decidido mantener al 31 de diciembre de 1993 la provisión inicial de 122 millones de pesetas.

Los 80 millones de pesetas restantes corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de otros litigios en curso de menor cuantía.

#### **Fondo de reversión-**

Corresponde al saldo de fondo de reversión dotado de acuerdo con los criterios explicados en las Notas 4-c y 5-j. En el caso de Aguas de Valencia, S.A. una parte de las dotaciones se ha efectuado con cargo a fondos extratarifarios según el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas		
	Fondos en Tarifas	Fondos Extratarifarios	Total
Dotación inicial al fondo (año 1964)	-	2.000	2.000
Transferencia de "Regularización Decreto Ley 13/1973" (año 1974)	-	58.467	58.467
Actualización practicada en 1983, de acuerdo con el R.D. 382/1984	-	237.751	237.751
Ejercicio 1984	8.887	76.593	85.480
Ejercicio 1985	9.466	129.034	138.500
Ejercicio 1986	13.599	172.875	186.474
Ejercicio 1987	15.424	160.576	176.000
Ejercicio 1988	20.823	-	20.823
Ejercicio 1989	20.823	-	20.823
Ejercicio 1990	22.000	-	22.000
Ejercicio 1991	27.900	240.661	268.561
Ejercicio 1992	28.346	255.044	283.390
Ejercicio 1993	30.900	273.874	304.774
	<b>198.168</b>	<b>1.606.875</b>	<b>1.805.043</b>

#### Provisión para pensiones-

Esta provisión, tomando como referencia los cálculos actuariales efectuados, recoge una parte de los compromisos adquiridos por algunas Sociedades consolidadas con los empleados incorporados a las mismas con anterioridad al 1 de julio de 1991 que les obligan en determinadas condiciones, a complementar las prestaciones a la Seguridad Social relativas a las pensiones de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad. Esta provisión ha sido dotada de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 5-j.

Adicionalmente a la dotación efectuada en el ejercicio, estas Sociedades han seguido el criterio de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los importes pagados en concepto de complementos de pensiones (véase Nota 4-d).

El estudio actuarial efectuado por actuarios independientes (cuyas principales hipótesis son: 8% de tasa de actualización y un porcentaje de incremento salarial del 6%, utilizando las tablas GRM/F-80) establece los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos al 31 de diciembre de 1993, así como los importes de la provisión necesaria a dicha fecha en aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta del R.D. 1.643/1990 (véase Nota 5-j), según el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas		
	Personal activo	Personal pasivo	Total
Pasivo actuarial total devengado	1.649	2.272	3.921
Disposición Transitoria Cuarta (PGC)	675	1.299	1.974

El pasivo devengado de acuerdo con los estudios actuariales realizados a 31 de diciembre de 1993 supone una disminución de 190 millones de pesetas, aproximadamente, respecto de los estudios del año anterior, por una disminución de personal y haberse contemplado el aumento de cobertura de prestaciones establecido por la Seguridad Social.

**(14) DEUDAS NO COMERCIALES**

**Deudas con Entidades de Crédito del Grupo-**

El saldo que figura bajo este epígrafe en el balance de situación adjunto corresponde al saldo de dos préstamos, recibidos por Omnium Ibérico, S.A. del Banco Central Hispanoamericano por importes originales de 86.000.000 y 282.240.000 pesetas, con garantía personal de las Sociedades y vencimiento en 17 y 18 años, respectivamente, siendo sus tipos de interés anual del 15,50% y 12,20%, y al saldo de un tercer crédito recibido por Aguas de Valencia, S.A. del Banco de Valencia, S.A. con garantía de las propias Sociedades por importe de 20.400.000 pesetas de límite, que se encontraba dispuesto en su totalidad, con vencimiento el 20 de mayo de 1996 y con un tipo de interés anual del 12,25%. El detalle de estas deudas por vencimientos es el siguiente:

Vencimientos en:	Miles de Pesetas				
	Crédito	Préstamo I		Préstamo II	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
1994	-	1.925	-	40.320	-
1995	-	-	2.272	-	40.320
1996	20.400	-	2.681	-	40.320
1997	-	-	3.164	-	40.320
1998	-	-	67.522	-	40.320
1999 en adelante	-	-	67.522	-	80.640
Periodificación intereses	253	13.557	107.548	33.102	96.160
	<b>20.653</b>	<b>15.482</b>	<b>186.920</b>	<b>73.422</b>	<b>338.080</b>

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 1993 de los préstamos ascienden a 8.574.000 pesetas, aproximadamente. Los intereses

pendientes de devengo de los mismos se incluyen en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación adjunto.

Los intereses devengados por estas deudas durante el ejercicio se incluyen en los epígrafes "Gastos financieros por deudas a largo plazo" y "Otros gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1993 adjunta.

Al 31 de diciembre de 1993 los avales recibidos por algunas Sociedades consolidadas de distintas entidades financieras ascendían a 19.619.000 pesetas, aproximadamente.

#### **Emisión de Obligaciones-**

Al 31 de diciembre de 1993, las obligaciones en circulación de las Sociedades presentan la siguiente composición:

Fecha de emisión	1963	1965	
Interés	7,198%	7,198%	Total
Último vencimiento	1995	1997	
Saldo a largo plazo	2.250	5.270	7.520
Vencimiento a corto plazo	2.110	1.530	3.640
Intereses devengados no vencidos			746
Saldo a corto plazo			4.386

#### **(15) SITUACIÓN FISCAL**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Pesetas
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	267.340
Diferencias temporales:	
De las Sociedades individuales-	
Dotación provisión para pensiones	264.945
Amortización (Real Decreto Ley 3/93)	(12.213)
Ajuste cuotas "leasing"	(14.017)
Otras diferencias temporales	12.938
Diferencias permanentes:	
De las Sociedades individuales	17.141
De los ajustes por consolidación	10.527
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>546.661</b>

Las Sociedades consolidadas no se han acogido al régimen de tributación consolidado, tributando de forma separada cada una de ellas.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y fiscal se han originado en el ejercicio 1993 y corresponden a la dotación del ejercicio a la provisión para pensiones y obligaciones similares y a la contabilización de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, no se ha registrado el impuesto anticipado por la diferencia temporal correspondiente a la dotación por pensiones.

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. Las Sociedades se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 94.308.000 pesetas. Como quiera que el importe total de las deducciones supera el 25% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, que representa el porcentaje máximo de deducción autorizado de acuerdo con las inversiones realizadas, las Sociedades solamente han deducido en el ejercicio 1993 la suma de 47.577.000 pesetas. El resto pendiente de deducción, que asciende a 46.731.000 pesetas, podrán deducirlo de las cuotas correspondientes a los cinco ejercicios inmediatamente siguientes siempre que en cada ejercicio no se supere el límite máximo de deducción autorizado y de acuerdo con los plazos de aplicación establecidos. Asimismo en el ejercicio 1993, una de las Sociedades consolidadas ha aplicado una deducción por doble imposición de 406.000 pesetas y ha retrocedido 2.360.000 pesetas por deducciones tomadas en ejercicios anteriores y los correspondientes intereses.

Durante el año 1993 determinadas Sociedades han aportado para la constitución de una Sociedad incluida en la consolidación, bienes inmuebles por un valor neto contable de 391.237.000 pesetas.

Dado que el valor catastral de algunos de estos inmuebles, por importe de 218.620.000 pesetas, supera el valor neto contable dado de baja, a efectos impositivos se genera un incremento de valor patrimonial en las Sociedades, las cuales se acogen al artículo 15 de la L.I.S. y al artículo 146 del R.I.S., comprometiéndose a reinvertir antes del 30 de julio de 1995, el valor catastral de dichos inmuebles.

A estos efectos, durante el ejercicio 1993 las Sociedades han invertido parte del importe total acogido. La inversión pendiente, acogida a la exención por reinversión, asciende a 117.515.000 pesetas.

En 1990 la Inspección de Hacienda de Valencia levantó a Aguas de Valencia, S.A. actas relativas a la licencia fiscal de los ejercicios 1984 a 1990 (básicamente por diferente aplicación de criterio en la base para aplicar el impuesto por metro cúbico de capacidad de suministro). Dichas actas, que fueron firmadas en disconformidad, han sido confirmadas por la Oficina Técnica de la Inspección en 1991 para los ejercicios 1985 a 1990, por un importe total de 595.422.000 pesetas, según el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
Cuotas	103.010
Recargos	143.947
	246.957
Intereses de demora	62.652
Sanciones	285.813
	<b>595.422</b>

En fecha 28 de mayo de 1992 el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Valencia dictó resolución por la que se anulaban las sanciones impuestas por importe de 285.813.000 pesetas y resultando nuevas liquidaciones por importe total de 309.609.000 pesetas (cuotas, recargos e intereses). Contra dichas liquidaciones la Sociedad ha interpuesto el correspondiente recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. El Grupo tiene registrada una provisión al 31 de diciembre de 1993 (véase Nota 13), por el importe de cuotas y recargos ya que, de acuerdo con las estimaciones de los Administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales, no se espera que haya que hacer frente a los importes de intereses y sanciones.

Al 31 de diciembre de 1993 las Sociedades tienen pendientes de inspección todos los ejercicios no prescritos (Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. fue constituida en 1993) para todos los impuestos que les son de aplicación, excepción hecha de la licencia fiscal de la Sociedad dominante. Los Administradores de las Sociedades estiman que los pasivos adicionales, si los hubiera, que podrían derivarse de futuras inspecciones, no serían significativos.

(16) INGRESOS Y GASTOS

El desglose del epígrafe "Aprovisionamientos" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Compras de agua	478.883
Compras de repuestos y materiales diversos	58.173
Trabajos realizados por otras empresas	1.144.808
Variación de existencias	46.514
	<b>1.728.378</b>

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 1993, correspondiente a la actividad ordinaria de las Sociedades, que asciende a 6.088 millones de pesetas, se localiza en la Comunidad Valenciana.

La distribución de la cifra de negocios por actividades se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El saldo del epígrafe "Variaciones de las provisiones de tráfico" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta corresponde en su totalidad a la variación de la cuenta "Provisión para insolvencias". El detalle de las dotaciones practicadas por las Sociedades es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Dotación incluida en tarifas	27.700
Dotación extratarifaria	25.659
Provisiones aplicadas	(19.911)
	<b>33.448</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº Medio Empleados
Titulados superiores y medios	63
Técnicos no titulados	107
Administrativos	103
Lectores cobradores	15
Oficiales	143
Peones	37
	<b>468</b>

El desglose del saldo de "Servicios exteriores" que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Suministros	423.670
Reparaciones y conservación	270.107
Arrendamientos y cánones	58.874
Servicios bancarios	80.184
Primas de seguros	63.020
Otros	225.982
	<b>1.121.837</b>

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación al resultado atribuible a la sociedad dominante, y al resultado atribuible a socios externos, ha sido el siguiente:

Sociedad	Miles de Pesetas		
	Resultado atribuible a la Sociedad dominante	Resultado atribuible a socios externos	Total
Aguas de Valencia, S.A.	126.315	-	126.315
Omnium Ibérico, S.A.	(2.120)	-	(2.120)
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	44	21	65
Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L.	1.079	-	1.079
Daguas, S.L.	-	-	-
Companyia D'Aigües de Catalunya, S.A.	47	-	47
Vanagua, S.A.	(3.021)	-	(3.021)
Ajustes de consolidación	(5.386)	-	(5.386)
	<b>116.958</b>	<b>21</b>	<b>116.979</b>

**(17) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

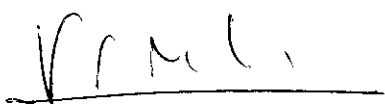
Durante el ejercicio las Sociedades han registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante:



	Miles de Pesetas
Sueldos y dietas	23.728
Otras remuneraciones	5.681
	<b>29.409</b>

No existen anticipos, créditos ni compromisos por pensiones o seguros de vida concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

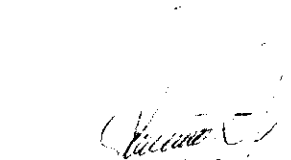
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 8 de Marzo de 1.994 formuló la cuentas anuales consolidadas, que comprenden el balance consolidado, contenido en una hoja de papel común, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, contenida en otra hoja de papel común y la memoria consolidada, contenida en treinta y una hojas de papel común, numeradas del 1 al 31 ; cuentas anuales que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



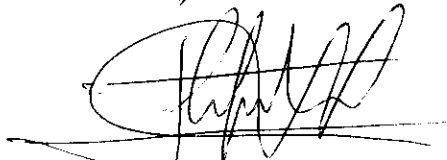
D. Fernando Abril Martorell



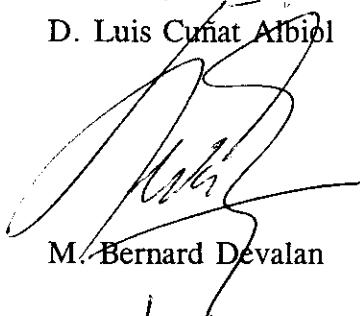
D. Alvaro Aguirre Pascual



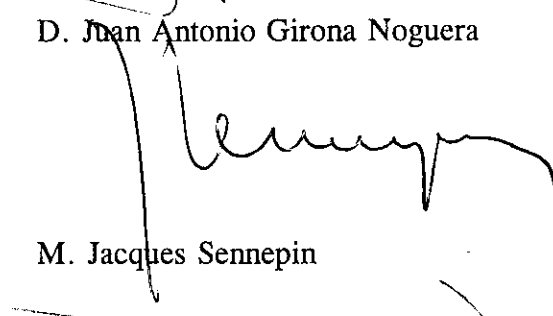
D. Luis Cuiat Albiol



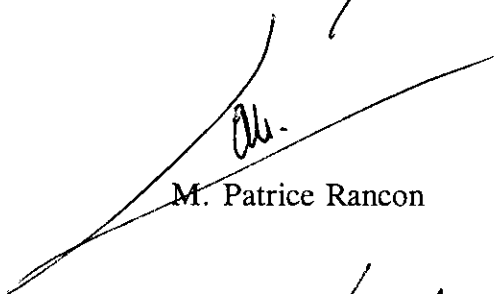
D. Juan Antonio Girona Noguera



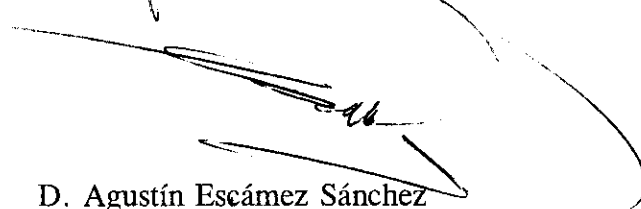
M. Bernard Devalan



M. Jacques Sennepin



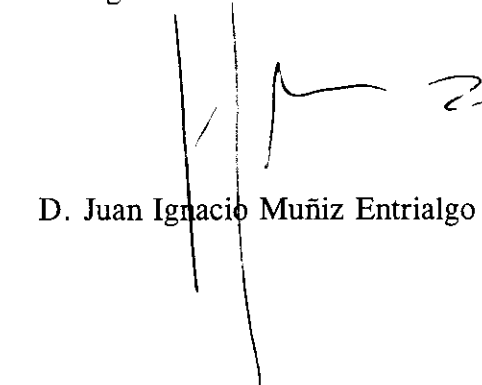
M. Patrice Rancon



D. Agustín Escámez Sánchez



D. Fernando Ballivé Lantero



D. Juan Ignacio Muñiz Entrialgo



D. Francisco Doménech López

***Grupo Aguas de Valencia***  
***Informe de Gestión. Ejercicio 1.993***

**1.- Evolución de los Negocios**

Durante el año 1.993 el Grupo Aguas de Valencia ha quedado constituido por las siguientes empresas:

- \* Aguas de Valencia, S.A. (AVSA)
- \* Omnium Ibérico, S.A. (OISA)
- \* Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. (EGSPU,S.L.)
- \* Daguas, S.L.
- \* Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. (SEASA)
- \* Companyia General d'Aigües de Catalunya, S.A. (CGAC, S.A.)
- \* VANAGUA, S.A.

La actividad, fundamentalmente, se ha desarrollado en AVSA y OISA, estando las demás en período de puesta en funcionamiento.

**1.1 Venta de Agua**

Se presentan a continuación, en forma de cuadro, los datos más significativos de la evolución del negocio durante el ejercicio de 1.993.

	Año 1.992	Año 1.993	% Variación Relativa
Número de abonados a 31-12	508.557	528.887	4,00%
Agua suministrada a la red (Hm <sup>3</sup> )	144,4	141,4	-2,06%
Agua facturada (Hm <sup>3</sup> )	105,9	102,9	-2,81%
Rendimiento de las redes	73,3%	72,8%	--
Cifra de negocio por venta de agua	4.050.223	4.312.916	6,50%

La importante reducción en el % de rendimiento de redes se debe al cambio en la facturación en el abastecimiento de Gandía, que ha pasado de la forma monómica por mínimo de m<sup>3</sup> facturados a una facturación binomia, con la cuota de consumo reflejando los m realmente consumidos.

## 1.2 Trabajos facturados a terceros

Esta actividad se centra en la realización de acometidas para suministro de agua, análisis de agua en nuestro laboratorio, estudios técnicos y medioambientales y en trabajos relativos a los distintos abastecimientos, la mayor parte de ellos efectuados para Organismos Públicos.

Durante el ejercicio 1.993 se han realizado los trabajos que se presentan en el siguiente cuadro:

	Número
Acometidas	1.255
Trabajos para terceros	840

### 1.3 Inmovilizado material

Con la inclusión de trabajos en curso del ejercicio 1.992 el incremento del inmovilizado durante 1.993 ha sido el siguiente: (expresado en miles de pesetas)

	<u>Variación</u>
Terrenos y construcciones	68.407
Instalaciones técnicas	46.148
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	30.051
Instalaciones de conducción y distribución	291.078
Elementos de transporte	6.886
Equipos de proceso de datos	19.774

El saldo de trabajos en curso al terminar el ejercicio de 1.993 es de 70.782 miles de pesetas.

### 1.4. Participación en otras empresas

A 31 de Diciembre de 1.993 Aguas de Valencia, S.A. (AVSA) participa en las tres Uniones Temporales de Empresas que se relacionan a continuación:

	U.T.E.	Fecha constitución	Participación de AVSA	Otros participantes
I	AVSA/ACSA	22-Dic-89	50,00%	Auxiliar de Canalizaciones, S.A. (50%)
II	AVSA/Cubiertas/DEGREMONT	28-Dic-89	42,70%	CUBIERTAS Y MZOV, S.A. (38,43%) DEGREMONT, S.A.E. (18,87%)
III	AVSA/SIEMENS	23-Jun-92	60,00%	SIEMENS, S.A. (40,00%)

La U.T.E. I (AVSA/ACSA) se constituyó para la realización de la tercera fase de la Ampliación de la Planta Potabilizadora de Picassent. Durante el ejercicio 1.993 se ha terminado totalmente la obra. El resultado definitivo de esta U.T.E. se incorporará en un 50% al resultado de AVSA en el ejercicio de 1.994.

La U.T.E. II se constituyó para la Ampliación de la Planta Potabilizadora de La Presa. Se terminará la obra durante el primer trimestre de 1.994, realizándose en Abril de ese mismo año la entrega provisional al Consell Metropolità de L'Horta.

La U.T.E. III tiene por objeto la realización del Sistema de Telecontrol y Telemando de la Red de Alcantarillado de Valencia. Está prevista la inauguración de las instalaciones durante el primer trimestre de 1.994.

### 1.5 Otros

Las provisiones realizadas durante el ejercicio 1.993 han sido (en miles de pesetas):

Provisión para insolvencias	33.448
Fondo de reversión	371.769
Dotación de pensiones	264.945
Amortización del inmovilizado	345.934

Durante el ejercicio, Omnium Ibérico, S.A. ha terminado la puesta en marcha de los abastecimientos de agua a Canals y El Puig, así como el de servicio de Alcantarillado de El Puig.

La Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. ha firmado contratos de suministro de agua con las poblaciones de Siete Aguas, Yátova y la Mancomunidad del Marquesat.

## 2.- Situación de las Sociedades del Grupo

Aguas de Valencia, S.A. y Omnium Ibérico, S.A. han tenido una evolución similar a

los ejercicios anteriores.

Sociedad Española de Abastecimientos, S.A. ha empezado, durante 1.993, a poner en marcha los procesos administrativos y de gestión para el funcionamiento de los abastecimientos contratados, que se espera estén a pleno rendimiento durante el ejercicio 1.994.

La Empresa General de Servicios Públicos Urbanos, S.L. ha comenzado su actividad contribuyendo con 1.079 miles de pesetas al resultado consolidado.

La actividad del resto de Sociedades incluidas en el Grupo está en proceso de puesta en funcionamiento, no siendo digno de destacar ningún dato relevante.

Por Aguas de Valencia, S.A. han continuado las conversaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia con la finalidad de prolongar nuestra actividad a la finalización del Contrato de Concesión suscrito con dicho Organismo hasta el mes de Marzo del año 2.002.

Se ha firmado el convenio colectivo de la Unidad Laboral de Aguas de Valencia, S.A. y Omnium Ibérico, S.A. para los años 1.993, 1.994 y 1.995.

La plantilla del Grupo a 31 de Diciembre 1.993 está formada por 468 empleados, distribuidos de la forma que se indica en el cuadro siguiente:

<b>ESTADO DEL PERSONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 1.993</b>			
<b>GRUPOS</b>	<b>FIJOS</b>	<b>EVENTUALES</b>	<b>TOTAL</b>
Titulados medios y superiores	60	3	63
Técnicos no titulados	106	1	107
Administrativos	101	2	103
Aux. Oficina	15	0	15
Operarios	179	1	180
<b>TOTAL</b>	<b>461</b>	<b>7</b>	<b>468</b>

### **3.- Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio**

Durante el mes de Enero de 1.994 se ha procedido al cambio de modelo de nuestro ordenador AS/400, quedando constituido actualmente por un modelo F60 y un modelo F10, con una memoria masiva total de 14 Gibabytes y memoria RAM de 192 Megabytes.

En fecha 16 de Marzo de 1.994 han sido admitidas a cotización en bolsa de Valores de Barcelona las acciones de Aguas de Valencia, S.A. referente a la ampliación de capital del 30 de Diciembre de 1.993.

### **4.- Desarrollo y Formación**

Durante el ejercicio de 1.993 ha continuado perfeccionándose el Sistema Comercial implantado en nuestro sistema informático AS-400. Se han puesto en marcha las interfases necesarias con el resto de sistemas informatizados (sistema financiero y contable



especialmente) y se ha incorporado la toma de lecturas de contadores mediante terminales portátiles.

Se ha instalado un nuevo sistema mecanizado para la gestión de personal, nóminas y control de presencia mediante tarjetas magnéticas y terminales de recogida de fichaje conectados al ordenador central.

Así mismo se han desarrollado nuevos programas para agilizar la obtención de la información financiera y de gestión utilizada por la Sociedad.

Se ha realizado un esfuerzo muy importante en formación de personal. A continuación se indican los datos más significativos al respecto:

Número de cursos realizados		55
Con medios internos	3	
Con medios externos	48	
Mixtos	4	
Número de asistentes (total)		308
Horas empleadas en formación		7.244
Coste total en miles de pesetas		8.872

Todo esto ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la empresa.

## 5.- **Acciones propias**

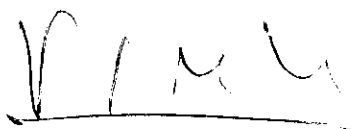
Con motivo de la ampliación de capital se procedió, por parte de Omnium Ibérico, S.A., a la adquisición de 3.521 acciones de Aguas de Valencia, S.A. de 500 pesetas de valor nominal

cada una con lo que el número total de acciones de AVSA en poder de OISA es de 38.827, de las que, el 31 de Diciembre de 1.993, 35.306 estaban admitidas a cotización en bolsa.

El valor contable de estas acciones, después de restar la provisión por depreciación de valores negociables de Empresas del Grupo, asciende a 88.320 miles de Pts.

Ninguna otra empresa del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

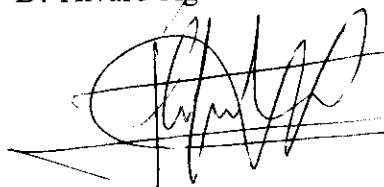
En cumplimiento del artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 8 de Marzo de 1.994 formuló el informe de gestión consolidado, contenido en ocho hojas de papel común, numeradas del 1 al 8 ; que firman todos los Administradores. Todas las hojas están identificadas con el sello de la entidad.



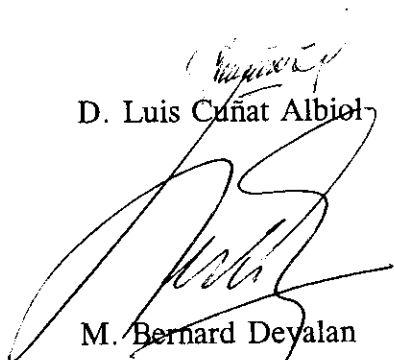
D. Fernando Abril Martorell



D. Alvaro Aguirre Pascual

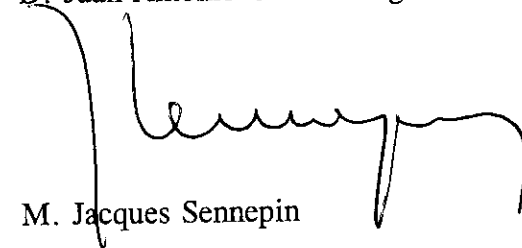


D. Juan Antonio Girona Noguera

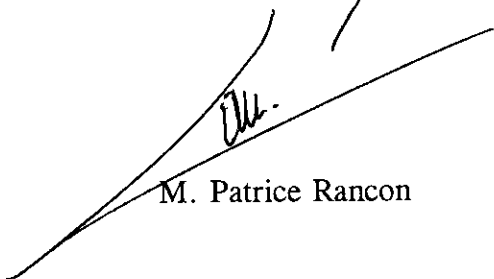


D. Luis Cufiat Albiol

M. Bernard Deyalan



M. Jacques Sennepin



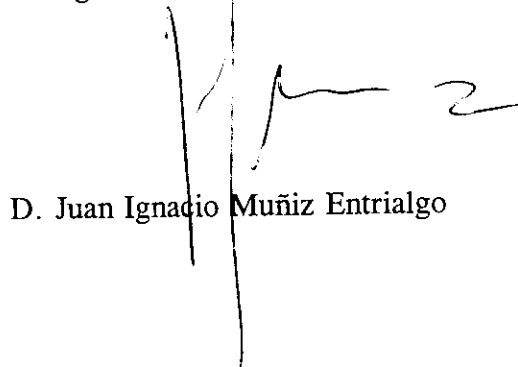
M. Patrice Rancon



D. Agustín Escámez Sánchez



D. Fernando Ballvé Lantero



D. Juan Ignacio Muñiz Entrialgo



D. Francisco Doménech López